

EL SECTOR SOCIAL EN LA REESTRUCTURACION PRODUCTIVA



Mercedes Zúñiga Elizalde/ Arturo Anguiano



Casa abierta al tiempo

**FRIEDRICH
EBERT**
STIFTUNG



Mercedes Zúñiga Elizalde
y
Arturo Anguiano

**EL SECTOR SOCIAL EN LA
REESTRUCTURACIÓN
PRODUCTIVA**

Fundación Friedrich Ebert (FES)

Representante en México, ingeniero Eberhard Friedrich

§

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General, doctor Gustavo Chapela Castañares
Secretario General, doctor Enrique Fernández Fassnacht

§

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Rector, doctor Avedis Aznavurián Apaján
Secretaria de la Unidad, maestra Magdalena Fresán Orozco

§

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Directora, doctora Sonia Comboni Salinas
Secretario Académico, licenciado Felipe Campuzano Volpe

§

Departamento de Relaciones Sociales

Jefe del Departamento, maestro Arturo Anguiano

TALLER EDITORIAL/DRS

Coordinador Editorial, José Carlos Castañeda
Gráficas, Mario Velasco
Colaboración, Sandra Contreras
Captura de textos, Rocío G. Díez

D.R. © 1990 Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Coyoacán,
México 04960, D.F.

ISBN 968-840-810-7
Impreso y hecho en México

SUMARIO

Prólogo	5
I. La trama del sector social	11
Una época de cambios	13
La figura de la economía mixta	16
Significado del sector social	18
Alcances del sector social	26
Obstáculos y contradicciones	34
El sector social y la reestructuración productiva	41
Perspectivas y alternativas	44
II. Las pesquerías del camarón y el sector social	49
Configuración de las grandes pesquerías: un panorama general	53
Características de los recursos pesqueros mexicanos	63
Desarrollo de la pesquería de camarón	79
El cooperativismo camaronero en la mira de la reestructuración	93
Las cooperativas camaroneras del sur de Sonora	99
Anexo estadístico	115
Bibliografía	139



PRÓLOGO

Para todo mundo ha quedado claro que el Estado mexicano se encuentra empeñado en crear condiciones propicias para un cambio de fondo de la economía nacional. Al menos desde el pasado sexenio el gobierno de Miguel de la Madrid y ahora el de Carlos Salinas de Gortari, han tratado de imprimir a esa transformación ineludible el carácter de un proceso de reestructuración productiva, el cual sin embargo, por su propia dinámica, tiende a hacer saltar las fronteras de la economía para envolver en su acción a la sociedad y el Estado en su conjunto.

Lo que de hecho está ocurriendo en México es un cambio de fondo en las relaciones entre las clases, y de ellas con el Estado. Los distintos actores sociales redefinen sus papeles conforme a la relación de fuerzas prevaleciente.

La reestructuración productiva y social en que ha desembocado la larga crisis capitalista vivida en México desde finales de los años sesenta, ha suscitado contradicciones y debates sobre su significado profundo y su posible curso. Cuestiones como la productividad, la reorganización de relaciones laborales, el papel de los distintos sectores de la economía, el redimensionamiento del Estado y de su intervención

económica, entre otras, involucran a todos, dejando de ser preocupaciones exclusivas de especialistas. No es sólo el presente el que está en juego, sino el futuro.

La experiencia de cada quien se encuentra marcada por los decires y haceres de la reestructuración. La mayoría de los mitos y certitudes en que el llamado régimen de la revolución mexicana había sostenido su dominio, hoy se encuentran desmantelados o en situación precaria. La inquietud y la incertidumbre cargan la atmósfera nacional.

La acción corrosiva de la caída sostenida de la producción y sus secuelas sociales pone en entre dicho particularmente el carácter de fondo de la economía mexicana, permitiendo dispersar la densa nube ideológica que ha dificultado su comprensión cabal. El propio Estado revisa y delimita sus pretensiones de bienestar social, las que facilitaron la supuesta alianza del Estado con las clases trabajadoras del campo y la ciudad, quienes en momentos y condiciones propicias pudieron abrirse incluso un espacio productivo.

El ejido, la cooperativa, la empresa sindical, entre otras formas asociativas de producción, surgieron y se desarrollaron con muy diversas distorsiones o virtudes, pero han representado logros de los de abajo que ahora se ven amenazados por la inseguridad y el abandono. Englobadas en el sector social de la economía han conllevado experiencias significativas muchas veces incluso al margen o por encima de la maquinaria corporativa que define al régimen político, la que en gran medida aprisionó y atascó su desenvolvimiento.

Ligado de una u otra forma a las organizaciones sociales, el sector social ha alentado expectativas en ciertos núcleos sociales que lo asumen como una

manera de sobrevivir a la crisis de la economía y sus consecuencias socialmente más perniciosas, como el desempleo y la pérdida del ingreso vital. Su papel rebasa en la práctica el estrictamente económico y está cargado de consecuencias sociales y políticas

Por eso la reestructuración económica que el Estado y las fracciones predominantes del capital están instrumentando contra viento y marea no puede dejar de lado al sector social. En su afán modernizador y productivista, el régimen se libera de los lastres ideológicos que antaño le favorecieron la reproducción de su consenso social y trata de "reordenar" y hasta "depurar" al sector social, a riesgo de transfigurar o anularlo.

Con el ánimo de contribuir al debate sobre el tema, pretendemos evaluar someramente la situación actual del sector social, intentando descifrar el lugar que le depara la política reestructuradora del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y discernir sus perspectivas en el corto y mediano plazos. En particular, tomaremos como ejemplo a desarrollar en forma específica la pesquería de camarón —particularmente de las cooperativas pesqueras del sur de Sonora—, que es uno de los pocos casos en que el sector social tiene la exclusividad de un recurso de exportación que le dio relevancia económico-social, el cual por cierto sufre un complejo periodo de crisis y se encuentra amenazado con la reestructuración privatizadora.

El trabajo se ha dividido en dos partes claramente delimitadas y aunque han sido producto de reflexiones y búsquedas comunes, la primera fue escrita por Arturo Anguiano y se inscribe en un proyecto de investigación sobre "El Estado y la reestructuración capitalista en México", que se lleva a cabo en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM Xo-

chimilco, al que está adscrito el autor. La segunda fue redactada por Mercedes Zúñiga Elizalde.

El libro que presentamos aquí recibió el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert y algunas de las tesis fueron debatidas y enriquecidas en una **Mesa de Trabajo** que la propia fundación organizó el pasado mes de octubre en la ciudad de México, bajo el título de "Las perspectivas del sector social de la economía", en el que participaron representantes del sector social, funcionarios gubernamentales vinculados a él y sindicalistas. El borrador del trabajo se presentó y discutió igualmente a principios de diciembre en la Universidad de Sonora, en un evento organizado en Hermosillo por el Departamento de Economía de esa institución, en el que intervinieron con comentarios y sugerencias investigadores de distintos centros de esa ciudad, los que nos ayudaron a precisar y enriquecer el texto.

A muchas personas habría que agradecer su colaboración, particularmente en Guaymas, Sonora, en donde pudimos conocer y comprender más a fondo las condiciones en que se desarrolla el subsector y recibimos informaciones e ideas invaluables de pescadores cooperativistas, funcionarios del sector pesquero, empresarios y académicos. Significativamente, ahí encontramos abiertas todas las puertas, menos las de la poderosa federación de cooperativas pesqueras de la región, atrancadas por el recelo y la desconfianza, tal vez a causa del conflicto interno que la estremeció.

Buscamos con nuestro libro alimentar las inquietudes que animan primero que a nadie a quienes están vitalmente involucrados en el sector social (muy especialmente los pescadores del sur de Sonora), en la búsqueda de salidas que los beneficien y orienten sobre las posibilidades de su trabajo colectivo. El

destino del sector social y de las organizaciones sociales se encuentra íntimamente ligado, sobre todo si se concluye en la necesidad de una alternativa capaz de preservar a ambos de la reestructuración que los acecha. Por cierto, aquí como en otros terrenos, sólo puede perfilarse una opción de los de abajo si se realiza en forma autónoma.

Tlalpan, DF, Diciembre 1990

Los autores



I. LA TRAMA DEL SECTOR SOCIAL

UNA ÉPOCA DE CAMBIOS

El agotamiento del eje de acumulación en que descansó el auge industrializador de los años sesenta (descrito en términos oficiales como la política de "desarrollo estabilizador") y la ya larga crisis de fondo de la economía mexicana, han llevado al Estado a promover desde entonces diferentes e incluso encontradas políticas con el propósito de preparar las condiciones para un nuevo período de acumulación y de prosperidad del capital.

Desde el gobierno de Miguel de la Madrid, en especial, ha cobrado forma un proyecto estatal que a su manera expresa la nueva configuración de la sociedad mexicana y las relaciones de fuerza entre las clases y sectores sociales: la **reestructuración productiva**. Iniciada ésta como un proceso de reconversión industrial, se fue desarrollando para convertirse en un proyecto nacional global, modernizador, que en particular pretende reubicar a México en la nueva división internacional del trabajo y asegurarle un mejor lugar en el mercado mundial¹.

¹ Para una visión general del proceso de la larga crisis véase Miguel Ángel Rivera Ríos, *Crisis y reorganización del capitalismo*

Esa política encontró en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, iniciado el primero de diciembre de 1988, una continuidad esencial y éste la despliega con toda su fuerza transformadora, cambiando condiciones, relaciones y concepciones que van más allá del ámbito económico. De hecho, vivimos una etapa de profunda reestructuración productiva y laboral que desde arriba está reorganizando el conjunto de las relaciones de clase. El terreno y la atmósfera en que se entablan y confrontan se renuevan y cobran un nuevo sentido. El neoliberalismo se confunde con la vieja ideología de la revolución mexicana y la subsume.

Las relaciones entre el Estado y la sociedad se modifican más francamente. El papel mismo del Estado —que ha sido decisivo en el desarrollo material— también se está redefiniendo y buena parte de sus empresas se desmantelan o reprivatizan. El Estado busca así racionalizar su injerencia económica por una vía que puede debilitar su capacidad de conducción de su propia política modernizadora, con el riesgo de que se le escape de las manos. Como resulta claro, los distintos sujetos económicos redefinen en consecuencia sus papeles y con ello sus relaciones entre sí y con el Estado. Una nueva sociedad, aprisionada y velada mucho tiempo por los controles corporativos y las regulaciones neokeynesianas, se revela ahora con todas sus contradicciones y desigualdades.

La reprivatización se ha convertido en una política fundamental cuya importancia requiere repensar-

mexicano, Ediciones Era, México, 1986. Sobre la reestructuración productiva véase igualmente Enrique de la Garza y otros, *Crisis y reestructuración productiva en México*, UAM-I, México, 1988 y Arturo Anguiano, coordinador, *La modernización de México*, UAM-X, México, 1990.

se, pues rebasa el monto de las empresas desincorporadas del Estado y expresa más bien (aunque esto no se ha entendido plenamente debido a la carga ideológica que envuelve la cuestión) el curso y la finalidad que se pretende dar a la economía y el orden de las prioridades nacionales para el régimen.

El Estado y las empresas ponen en práctica el proyecto de reestructuración con el fin de intentar superar el talón de Aquiles de la economía mexicana —la muy baja productividad y calidad— y para crear condiciones de competitividad en el mercado mundial, principalmente norteamericano, con el que se vive un decisivo e imparable proceso de integración económica y social.

En el contexto de la crisis económica prolongada, el objetivo más general de la marea reestructuradora desencadenada por el régimen se dirige a imprimir un claro y efectivo sentido exportador a la economía mexicana. Por las condiciones del mercado mundial y la vecindad con Estados Unidos, ese propósito se traduce en un proyecto deliberado de integración con la economía de éste país, el cual por cierto pretende apuntalar un proceso objetivo afirmado día a día en la vida nacional, y no sólo de la frontera norte².

² En realidad el actual debate sobre el Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos se ha centrado en los problemas del mercado, cuando el trasfondo decisivo tiene que ver con la integración del aparato productivo mexicano al de aquél país y las consecuencias económico-sociales, y hasta políticas, que conlleva.

LA FIGURA DE LA ECONOMÍA MIXTA

Como toda economía capitalista, la mexicana se ha desarrollado en forma extremadamente contradictoria y desigual, respondiendo tardíamente a los cambios que en diversos momentos se han suscitado en la economía del planeta. El peso desproporcionado de la intervención y participación estatales que durante décadas la caracterizó, se recubrió con el manto ideológico de la llamada economía mixta, que disfrazó un proteccionismo desmesurado al capital privado nacional y extranjero. La economía mixta se presentó como la cara económica de la revolución mexicana, como su resultado y como el esbozo de una economía peculiar, a veces definida incluso como no capitalista. En el fondo, sin embargo, apareció en la contundencia de los hechos como la subordinación de todo el aparato y las políticas económicas del Estado a las necesidades y fines de un capitalismo rezagado, incapaz de sostenerse siquiera por sus propias y limitadas fuerzas.

Los dos "sectores" de la economía, el público y el privado, en realidad fueron redefiniendo sus fronteras, alcances, funciones y vinculaciones conforme la economía —y la cauda de relaciones que conlleva— se

fue transformando y madurando. Pero siempre el primero favoreció al segundo, con el que se complementó y al cual se supeditó. Las relaciones entre el Estado y la economía han dependido de la manera como se articulan los dos "sectores", el público y el privado, y su naturaleza y direccionalidad han sido determinadas invariablemente por las necesidades del desarrollo capitalista (de la **modernización**, habría que decir ahora) del país.

El proyecto de modernización y desarrollo de la "revolución hecha gobierno", entonces, acabó por convertir al "sector privado", y con ello a los capitalistas en quienes cobra vida, en el sujeto económico-social, e incluso político, en torno al cual y para quien se reorganiza y reorienta la actividad del Estado. Esto se comprende pues tras las figuras ideológicas del régimen de la revolución mexicana aparecen las funciones de fondo del Estado, como reproductor y garante de las condiciones materiales y sociales de la acumulación del capital y, más todavía, como reproductor de la dominación de clase, del dominio del capital. Y esto independientemente de la modalidad y magnitud de la intervención estatal en el terreno productivo.

A la figura de economía mixta, descrita como la coexistencia de los sectores público y privado, se añadió la de "sector social", con lo que se pretendió renovar y dar mayor amplitud a la ideología de la revolución mexicana que sustentó al régimen. Con un carácter híbrido y contradictorio, la existencia y reconocimiento oficial del sector social no modificará el mecanismo ni el curso de la economía, aunque en ciertos lugares y ramas logrará convertirse excepcionalmente en un elemento perturbador de la tranquilidad empresarial.

SIGNIFICADO DEL SECTOR SOCIAL

En términos históricos, el sector social aparece principalmente ligado a algunas de las transformaciones más de fondo que produjo la revolución mexicana y a la época en que sus reformas cobraron mayor fuerza, como fueron la reforma agraria y el impulso del ejido colectivo durante los ya lejanos días del gobierno de Lázaro Cárdenas. Nacido como producto, o en medio, de movilizaciones y conflictos de las masas del campo y la ciudad, el sector social sobrevive al embate de la modernización industrializadora de las siguientes décadas y da lugar a núcleos sociales que pusieron en práctica diversas experiencias de organización productiva o de otra naturaleza económico-social en distintas regiones y ramas.

A pesar de la desconfianza recelosa del "sector privado", sobre todo desde finales de los años setenta el sector social afirma un espacio propio en la economía del país, particularmente debido a la acción y gestión de las organizaciones sociales, cuyas direcciones, alentadas por el apoyo estatal, encontraron en él la posibilidad de reforzar su poder y un medio para renovar el desfalleciente consenso social del ré-

gimen. El nuevo impulso del ejido y la organización de productores rurales, el traspaso de la flota pesquera a las cooperativas favorecidas con la exclusividad de la pesca de las especies más rentables y cierta generalización de los experimentos de organización empresarial y productiva de los sindicatos —resultados muchas veces del impacto de la crisis económica—, especialmente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), actualizaron y dieron mayor presencia al sector social, alentando más expectativas de las que podía satisfacer.

Sin embargo, el reconocimiento del sector social, consignado incluso en la Constitución desde principios de 1983³ como parte de la reforma constitucional de De la Madrid dirigida a dismantelar la nacionalización de la banca de José López Portillo, no se traduce en el desarrollo de un sector autónomo que podría disputar con el privado. Más bien, al contrario, se desenvuelve y asume como subsidiario del Estado, reducido en gran medida a espacios resguardados y sujeto al arbitrio gubernamental.

El avance relativo que logra el sector social en el periodo previo al actual sexenio, en gran medida

³ La parte más difundida del reformado artículo 25 constitucional es la siguiente: "Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la nación [...] La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios" (*Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Edición de la Secretaría de Gobernación, México, 1985, p. 45).

trasluce negociaciones entre las burocracias político-sociales y el Estado, y se manifiesta en intentos de justificación y elaboración sobre su carácter, limitaciones y potencialidades. La CTM es la primera que sistematiza una visión sobre el sector social, tratando de recuperar en su discurso la tradición cooperativa y comunitaria. En la "Reunión nacional sobre el sector social de la economía", efectuada los días 30, 31 de mayo y primero de junio de 1980 como parte de un proceso de reformulación programática dirigido a contener el deterioro de su control corporativo, la CTM distingue al sector social por su pretendida "propiedad social" de los medios de producción.

Ahí se plantea:

Son elementos del sector social: los ejidos, las comunidades, las asociaciones de auténticos pequeños propietarios agropecuarios, las asociaciones de artesanos, las empresas agroindustriales de campesinos en particular o trabajadores en general, las cooperativas de producción de bienes o servicios, las empresas sindicales ubicadas en cualquier sector productivo y las instituciones surgidas de la lucha del movimiento obrero así como las prestaciones derivadas de la contratación colectiva⁴.

Las empresas sociales, según la CTM, se caracterizan por la producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios, porque las relaciones laborales se distinguen por la cooperación de arriba abajo y decisiones colectivas y porque, consiguiente-

⁴ CTM, *Reunión sobre el sector social de la economía*, folleto sin pié de imprenta, p. 14

mente, las relaciones de producción son solidarias y "ajenas a la explotación de la fuerza de trabajo". El excedente de las empresas, agrega, se planifica conforme "a las necesidades sociales", excluyendo la apropiación privada⁵. En términos que hoy chocan frontalmente con la política reestructuradora del gobierno de Salinas, manifiesta la CTM: "el sector social emerge como una alternativa que fortalece la nacionalización de industrias estratégicas; que vigoriza y amplía la alianza de los trabajadores con el Estado revolucionario; que promueve la democratización de la economía y contribuye a cambiar la relación de fuerzas económicas en favor del interés nacional y social". Y concluye: "La nueva economía mixta de México, deberá caracterizarse por el predominio de los sectores estatal y social"⁶.

De hecho, el trasfondo de esa concepción, y de buena parte de las posiciones de la CTM particularmente de esa época de pretendida renovación ideológica, presuponen una amplia participación del Estado en la economía, con el cual no sólo se identifica la central, sino incluso se siente integrada, formando parte del mismo. Por eso es que los voceros sindicales identifican siempre al sector social con la aplicación de las políticas estatales y lo conciben como un instrumento de legitimación, como un terreno

⁵ Idem, pp. 15 y 21. Según el Congreso Nacional de Empresas y Organismos del sector Social efectuado en septiembre de 1984 auspiciado por la CTM el sector social se define "como el conjunto de empresas de carácter colectivo, propiedad de un núcleo de trabajadores o de una organización sindical, sin propósitos de lucro [...] que tienen como propósito fundamental un fin social" (Cit. en FES, *El sector social de la economía. Curso para trabajadores*, sin pié de edición, mimeo).

⁶ Idem, p. 21.

en que puede concretarse en forma específica la supuesta alianza de los trabajadores con el Estado.

Esos lineamientos de la CTM marcaron la pauta. Distintas apreciaciones posteriores partieron necesariamente de ellos, si bien ampliando y renovando el enfoque. Poco antes de las elecciones nacionales del 6 de julio de 1988 se llevó a cabo un Coloquio Internacional sobre "Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía", el cual fue organizado —entre otros— por el gobierno mexicano, la CTM, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En las "relatorías" se destacan como atributos definitorios del sector social la solidaridad, la democracia y la distribución del ingreso. Enfatizan sobre todo que las formas asociativas de producción "han propiciado el surgimiento de fórmulas nuevas para la defensa mutua del poder adquisitivo, del consumo y del empleo"⁷.

Se asume así al sector social como mecanismo defensor de las condiciones de vida y de empleo de los trabajadores del campo y la ciudad⁸. Se insiste so-

⁷ Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía. Memoria, t. I, México, SPP/STPS/CTM/OIT, 1988, pp. 31 y 41.

⁸ Porfirio Camarena, secretario general de la Asociación Nacional de Empresas Sindicales de Interés Social de la CTM, fue más contundente en su ponencia: "Coyunturalmente, las empresas sociales son un refugio y una reacción de núcleos obreros frente a procesos de empobrecimiento y de desempleo; y en el más largo plazo, plantean la búsqueda de un equilibrio, en términos económicos y sociales, entre los diversos sectores de la economía, entre las variadas regiones del país y entre los estamentos (sic) que integran la sociedad nacional" ("Los trabajadores y el sector social de la economía", en *Desarrollo...*, Cit., p. 255).

bre todo en la preservación del empleo⁹, como uno de sus objetivos básicos del sector social.

Esto se explica pues precisamente muchas de las empresas del sector social ligadas a los sindicatos resultan de la liquidación de empresas en quiebra, las que en circunstancias muy precisas se les conceden a los trabajadores como una manera de retribuirles por las deudas contraídas con ellos y para atenuar los desastrosos efectos que su desaparición acarrearía entre los trabajadores y en el propio mercado. Es el caso de muchas cooperativas y empresas sindicales. La preservación de la fuente de trabajo, aunque las más de las veces termina por resultar onerosa para los trabajadores debido a la carencia de créditos y el bloqueo de los circuitos comerciales, de entrada mantiene cierto ingreso que impide que los desahuciados potenciales caigan en la miseria y la incertidumbre. Representa adicionalmente una vía de relegitimación de direcciones sindicales en crisis y una posibilidad de reanudar y ampliar vínculos de sujeción con el Estado.

Hay que aclarar, no obstante, que algunos de esos experimentos han sido el producto de huelgas y luchas prolongadas de organizaciones sociales independientes y que sus empresas colectivas tratan de reproducir formas de organización y funcionamiento democráticos y autónomos¹⁰.

⁹ "El sector social es [...] un asunto vinculado a una política de empleo [...] y a un esquema de autoempleo", señala el gobernador guerrerense José Francisco Ruiz Massieu, en su participación "Empresa del sector social: concepto pendiente", en *Desarrollo equitativo...*, cit., p. 247.

¹⁰ Es el caso, para dar ejemplos recientes, de las cooperativas de la empresa productora de refrescos Pascual, de los vidrieros de Unión Provisa y de los empleados de Tepepan, ligados al sector pesquero paraestatal desmantelado. Aunque hay que apuntar

En general, se maneja una visión del sector social que lo presenta como **original**, renovando la pesada carga ideológica que subyace en su fundamentación. Propiedad social, relaciones laborales solidarias, administración directa de los trabajadores o de las organizaciones, acumulación colectiva, reparto según el aporte, democracia, etcétera, dibujan un panorama que debiera ser estimulante para el trabajador y convertirse en una verdadera opción, no tanto únicamente en el sentido de una respuesta particular o sectorial a la crisis económica, sino como prefiguración concreta de una nueva sociedad¹¹. Sin embargo, entre las ideas y los hechos se abre generalmente un abismo.

Más aún en México, donde la tradición y la historia han impuesto formulaciones legales e ideológicas muchas veces impecables desde la óptica de los intereses de las masas, que a pesar de eso disfrazan prácticas y realidades que chocan frontalmente con

que de cualquier manera estos experimentos enfrentan un contexto del todo adverso que se les acaba por sobreponer y a desencadenar dinámicas similares a la de los núcleos oficiales.

¹¹ Hay hasta quien sostiene que la enajenación del trabajo desaparece en el sector social. Véase, CTM, **Reunión nacional...**, Cit., pp. 21-22 y Ana Jaramillo Machinandiarena, **Gestión cooperativa en la producción**, INET/STPS, México, 1982, p. 28 et passim. Para abundar en la definición del sector social puede consultarse la ponencia básica del coloquio citado, SPP/STPS/CTM/OIT, "Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía. Notas para la reflexión" (pp. 75-165) y el texto de la entonces subsecretaria de la SPP María de los Angeles Moreno, con el mismo título (pp. 219-228). También los trabajos de Víctor Manuel Barceló, "El sector social en la perspectiva del desarrollo económico", e Ifigenia Martínez, "La economía del sector social. Una alternativa para la superación de la crisis", ambos incluidos en Armando Labra, coordinador., **El sector social de la economía**, Siglo XXI/CIUH-UNAM, México, 1988, pp. 43-74 y 75-97, respectivamente).

aquellas. O si se prefiere, que desarticulan condiciones y logros de los de abajo, a los que se sobreponen en los hechos, pues no expresan cabalmente su efectiva relación de fuerzas respecto a las otras clases ni determinan, por eso, la actividad del Estado. Sobre tal cuestión regresaremos más adelante.

ALCANCES DEL SECTOR SOCIAL

Un elemento que caracteriza al llamado sector social mexicano, el cual se inscribe en su propia definición, es su tremenda heterogeneidad, dispersión y desigualdad. Su presencia significativa se extendió a los más diversos sectores económicos y regiones del país, aunque la mayoría de las veces su peso ha sido marginal.

En términos generales se pueden agrupar tres grandes componentes del sector social: el rural, el cooperativo y el sindical, al margen de que muchas veces se encuentran vinculados y entreverados algunos o todos ellos. Sólo se puede ofrecer una visión aproximativa de la composición del sector social, pues las cifras a las que se ha tenido acceso no corresponden al mismo año ni ha sido posible actualizarlas todas.

A mediados de 1988, "el sector social de la economía en su conjunto—según la entonces subsecretaría de Programación y Presupuesto, María de los Angeles Moreno— participa aproximadamente con 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y da empleo a 6 millones de personas, que representan

más de una cuarta parte de la población ocupada a nivel nacional"¹². En 1985 el componente rural del sector social participó en el PIB con cerca del 4 por ciento, el cooperativo con 0.6 por ciento y el sindical con alrededor de 1 por ciento¹³.

El más extendido de los componentes del sector social, y el que en gran medida identificó a éste con las transformaciones de la revolución mexicana, es el del campo. En él se percibe en forma clara la dispersión, heterogeneidad y desigualdad económico social del sector: comprende lo mismo unidades de subsistencia y organizaciones capitalizadas y rentables, con incidencia importante en el mercado de algunos productos. Se integra por 25 mil ejidos y 2 mil comunidades consideradas organizaciones de primer grado, las que representan 2.6 millones de ejidatarios y 364 mil comuneros.

Existen además 817 uniones de crédito a nivel nacional, con cerca de 5 mil núcleos agrarios consideradas organizaciones capaces de comprender a las anteriores y cuya función es "apoyar a los ejidos [...] en la industrialización, gestión, comercialización y otros servicios agropecuarios, con el fin de que los campesinos retengan una parte mayor del excedente que generan". También hay asociaciones rurales de interés colectivo (105 con 1912 núcleos agrarios) consideradas organizaciones de tercer grado dirigidas a "desarrollar actividades económicas complementarias y servicios de beneficio para sus miembros

¹² Op. cit., p. 222.

¹³ SPP/STPS/CTM/OIT, "Desarrollo equitativo...", cit., pp. 100, 101 y 114). Ofreciendo datos más recientes, Silvia Hernández, dirigente de la CNOP hoy reconvertida en UNE, la participación de la "economía social" en el PIB es del 5 por ciento, aportando el sector cooperativo apenas 0.25 por ciento (*La Jornada*, 3 de febrero 1990).

(ejidos, comunidades y uniones de ejidos y de comunidades)", y sociedades de solidaridad social que en número de 345 explotan recursos naturales, comercializan y ofrecen servicios a sus socios. En fin, hace falta añadir al sector social rural 2800 sociedades cooperativas agropecuarias y forestales con más de 108 mil socios activos y 2 mil unidades agrícola-industriales de la mujer campesina¹⁴.

Si se consideran los recursos materiales, además de los humanos, con que cuenta este subsector, parecería que sus resultados no corresponden, ya que deberían ser proporcionalmente más importantes en cuanto a su participación en el producto, como respecto a los beneficios sociales que debiera acarrear para la población afectada.

El otro componente del sector social con larga tradición en México es el constituido por las sociedades cooperativas. Para finales de 1988 había registradas 14 214 cooperativas de las cuáles 8017 eran activas y agrupaban 349 047 socios. Es de destacarse que la gran mayoría de ellas son cooperativas de producción (72 por ciento) con el 65 por ciento de socios, mientras que las de consumo (28 por ciento) abarcan el 35 por ciento de los asociados.

De las cooperativas de producción, 48 por ciento son agropecuarias, 22 por ciento pesqueras, 18 por ciento industriales, 8 por ciento de transporte y 4 por ciento de servicios. De las de consumo, el 60 por

¹⁴ Idem, pp. 109-100. "En términos de generación del empleo, las organizaciones del sector social rural en su conjunto dan ocupación a más de 5.5 millones de personas que representan el 25 por ciento de la población ocupada a nivel nacional" (Idem, p. 111). Para una revisión crítica de este sector cfr. Enrique Astorga Lira, "El sector social en la agricultura: problemas de la organización ejidal en México", en A. Labra, coordinador., op. cit., pp. 156-190.

ciento son de consumo intermedio (adquisición de materias primas, materiales y otros insumos), 23 por ciento de consumo final y 18 por ciento de comercialización. El 69.3 por ciento de las cooperativas integran de 16 a 100 socios, 16.3 por ciento de uno a 15 socios, 5.2 por ciento de 101 a 250 y sólo 1.5 por ciento más de 250 cooperativistas.

Como en el caso rural, aquí también existen organizaciones denominadas de segundo grado, las federaciones regionales de cooperativas, a las que deben afiliarse por ley, y de las 107 que existen 34 son agropecuarias, 25 pesqueras, 11 industriales, 16 de transporte y 4 de servicios. La Confederación Nacional Cooperativa, organización de tercer grado, debe integrarlas a todas.

A pesar de que las cooperativas se extienden a todo lo largo del país, su distribución es muy desigual. El Distrito Federal, Sonora, Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas y Nuevo León concentran cerca del 40 por ciento de las sociedades activas con el 33 por ciento de los cooperativistas, mientras Aguascalientes, Colima, Querétaro y Tlaxcala ni siquiera abarcan el 5 por ciento del total¹⁵.

El componente sindical del sector social es el más reciente, pues en lo fundamental surge desordenadamente desde los años setenta, coincidiendo con la larga marcha de una crisis de la economía que no aún no encuentra su remate. La CTM ha sido su principal impulsor y organizador. Entre los trabajadores con mayor participación se encuentran los

¹⁵ Toda esa información la tomamos de Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo, *Información básica sobre las sociedades cooperativas en México*, STPS, México, 1989, p. 9.

azucareros, petroleros, electricistas, cinematográficos, petroquímicos, artes gráficas y textiles.

Ante la ausencia reconocida de reglamentación legal, las empresas sindicales han asumido diversas formas de organización: especialmente cooperativas, asociaciones civiles, sociedades mercantiles y fideicomisos.

Al igual que las cooperativas, muchas de las empresas sindicales derivan de conflictos laborales que concluyen con quiebras cuyo desenlace es el traslado de los bienes a los sindicatos a cambio de las indemnizaciones. Dispersión y heterogeneidad son también aquí patentes e incluso se dificulta precisar una relación de ellas. La CTM ha registrado 386 empresas y se desconoce el número exacto de las organizadas por otras centrales y sindicatos, si bien extraoficialmente se habla en general de 600 promovidas por sindicatos y centrales pertenecientes al Congreso del Trabajo¹⁶. Las hay también ligadas a sindicatos independientes o producto de luchas de éstos, aunque es difícil completar una relación precisa de ellas.

Según la ponencia básica del multicitado coloquio internacional, "las empresas sindicales intervienen en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y servicios agropecuarios (13 por ciento); minería y extracción de petróleo (1.3 por ciento); industria manufacturera (11 por ciento); construcción (1.6 por ciento); comercio, restaurantes y hoteles (38 por ciento); transportes, comunicaciones y viajes (22

¹⁶ Vid. del director técnico de la ANESIS, Fernando Romero García, "Situación y estrategias para el desarrollo de las empresas sindicales", en *Desarrollo equitativo...*, cit., tomo II, p. 118. Cuatro estados, Sonora, Veracruz, Nuevo León y Sinaloa, concentran el 54 por ciento del total de las empresas cetemistas.

por ciento); servicios financieros (2 por ciento) y en servicios comunales y personales (11 por ciento)¹⁷.

La CTM creó para organizar y estimular sus empresas la Asociación Nacional de Empresas Sindicales de Interés Social (ANESIS) y el Banco Obrero, S.A. Y hay quien ubica dentro de este sector al Centro Sindical de Estudios Superiores de esa misma central, con sede en Cuernavaca, Morelos.

Hay que destacar, por supuesto, el caso del sindicato petrolero, quien realmente ha sido pionero en la constitución de empresas sindicales y cuya actividad empresarial descansó en una gran medida en prerrogativas producto de la negociación contractual y de sus relaciones particulares con los funcionarios de Pemex. Incluso, sus actividades económicas rebasan los límites del sector social para derramarse en medidas de beneficio colectivo local que favorecieron el poder de la burocracia sindical¹⁸.

Por lo general, los diversos integrantes del sector social sí se ocupan esencialmente de producir bienes sociales o de realizar actividades que abaratan cier-

¹⁷ SPP/STPS/CTM/OIT, "Desarrollo...", cit., p. 118. Fernando Romero (Loc cit.) efectúa una distribución un poco diferente: ubica el 35 por ciento como tiendas sindicales, 27 por ciento como empresas de transporte, coincidiendo con las mencionadas cifras del sector agropecuario y manufacturero.

¹⁸ Para una descripción de la experiencia del STPRM véase Angelina Alonso y Roberto López, **El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex y el Estado, 1970-1985**, El Colegio de México, México, 1986, pp. 168-236. A inicios de los ochenta, escriben los autores, "las propiedades que empezaron a adquirir los dirigentes petroleros comprendían 27 000 hectáreas de tierra cultivable, granjas avícolas, carnicerías, tortillerías, fábricas de ropa, de jabón, de escobas, de lanchas, de artículos de fibra de vidrio, mueblerías, imprentas, ladrillerías, funerarias, cines y hasta plataformas de perforación marítima" (pp. 219 y 221).

tos productos o servicios socialmente necesarios, como se contempla en su definición. Pero su alcance está muy por debajo de lo que la magnitud de las energías colectivas invertidas en él debería lograr. Se trata sobre todo de micro y pequeñas empresas de poca significación económica, preñadas de dificultades financieras, técnicas, administrativas, de comercialización, etcétera, que representan lastres aparentemente insuperables¹⁹.

Además de algunas unidades rurales altamente capitalizadas, hay que considerar a la pesca como una excepción importante, particularmente la relacionada con el camarón, especie de alto rendimiento reservada por ley a las cooperativas, la cual por cierto en poco o nada se destina al consumo popular y se orienta más bien a la exportación. Esto determina su naturaleza y mayores posibilidades, si bien determinarán su desarrollo subordinado a las necesidades del mercado norteamericano, hacia donde se dirige básicamente la producción.

En términos generales, los problemas y el alcance limitado del sector social se desprenden de su propio carácter y de la manera espontánea, circunstancial y lenta como se ha expandido y desarrollado. Como empresas ligadas a organizaciones o núcleos

¹⁹ Sobre las dificultades y obstáculos económicos que enfrenta el sector social abundan los diagnósticos y las propuestas alternativas apoyados en su viabilidad. En los dos tomos de la **Memoria del coloquio internacional sobre el tema** se pueden confrontar diversas opiniones de representante oficiales del sector y de funcionarios gubernamentales. Véanse en especial, para un resumen, las "Relatorías", cit., pp. 36-73 y SPP/STPS/CTM/OIT, "Desarrollo equitativo...", cit., pp. 77-165. También se pueden consultar los trabajos referidos en la nota 12 y Luis Inostroza Fernández, **Movimiento cooperativista internacional. Cooperativismo y sector social en México**, UAM-A, México, 1989, pp. 169-193.

sociales subordinados, han sido primordialmente empresas de sobrevivencia que primero que nada contribuyen a preservar algunos empleos y, con ello, a generar ciertos ingresos en núcleos de la población que de lo contrario caerían en el desempleo y podrían precipitarse en mayor medida a la economía informal. Esta situación se agrava por el hecho de que en su mayoría se encuentran supeditadas a los intereses y manejos de burocracias político-sociales que dominan las organizaciones de origen de las empresas sociales.

OBSTÁCULOS Y CONTRADICCIONES

Toda la lógica del mercado, de la competitividad y de la ganancia prevaleciente en la economía actúa para obstruir y dificultar el despliegue del sector social. Está básicamente restringido éste a espacios resguardados que en pocos casos se trascienden, como puede ser en el de una producción relevante para el mercado nacional o para la exportación. En estos casos, por cierto, se encuentran amenazados por las políticas de reestructuración productiva en curso que privilegian al capital privado y apuntan a desproteger y desnaturalizar elementos como el ejido o el cooperativismo pesquero, abriéndolos al ventarrón privatizador y a las ansias de ganancia de un capital que se quiere invada todos los resquicios de la economía, visto como el único capaz de rentabilizar y modernizar el capitalismo mexicano.

Tal vez por esa situación adversa es que el sector social se ha refugiado bajo la sombra del Estado, dependiendo en forma decisiva de las políticas estatales. De hecho ésta ha sido una de las características definitorias del sector social y en gran medida ha condicionado su papel en la economía. Prácticamente ha carecido de desarrollos autónomos y su perfil

se ha delineado no tanto por la acción de los de abajo, sino sobre todo por decisiones desde arriba o producto de negociaciones entre las burocracias de las organizaciones sociales y el Estado²⁰.

Podría argumentarse que en México eso mismo sucedió con todas las empresas y sectores productivos, débiles e incipientes, para los que se creó una atmósfera de invernadero por la vía de un proteccionismo extremo, subsidios desmesurados y una supe-ditación igualmente extrema del sector público y las políticas estatales. Pero mientras esto configuró y fortaleció con el tiempo al capital privado hasta colocarlo en situación preponderante, incluso capaz de imponer sus intereses específicos al Estado, el llamado sector social apenas pudo abrirse un espacio endeble, y aún cuando fue rentable —como en ciertos casos de producción agrícola— sus excedentes fueron succionados por políticas deliberadas de fomento a la industrialización²¹.

²⁰ Ejemplos claros de esto son algunos de los ejidos colectivos formados desde arriba en los setenta y buena parte de las cooperativas pesqueras, armadas gracias a la concesión de exclusividad en la captura de las especies más rentables —acordada por Lázaro Cárdenas—, o al traslado de la flota efectuado por José López Portillo en 1981. Véase por ejemplo Esteban Krotz y otros, *Cooperativas agrarias y conflictos políticos en el sur de Jalisco*, UAM-I, México, 1985.

²¹ Esa es una de las características históricas ampliamente analizadas del desarrollo histórico del capitalismo mexicano. En este sentido transcribimos el siguiente comentario de la CTM: "La estructura económica nacional opera actualmente sobre la base de los sectores públicos y privado. El sector social es hasta ahora considerado como marginal o informal por su atraso en los sistemas de producción y bajas tecnología y productividad, por su escasa capitalización, por su débil o nula capacidad competitiva en el mercado, por la alta proporción en que autoconsume su propia producción, y por los bajos ingresos y malas condiciones de vida material y espiritual de su fuerza de trabajo. Pero la

En realidad, en términos generales, lo que le ha dado relevancia al sector social mexicano es el peso político-social que ha logrado al constituirse en una palanca en manos de la burocracia de las organizaciones sociales. Se revela como un engranaje económico-social de la maquinaria corporativa. Precisamente por esto, más que contribuir al desarrollo independiente de la actividad y la conciencia de las masas trabajadoras, el sector social reafirma y reproduce su subordinación respecto a las burocracias y, a través de éstas, al propio Estado. Su dependencia económica se transforma en subordinación política por medio de su vinculación a las distintas organizaciones sociales del partido de Estado, el PRI, quien las integra y centraliza verticalmente.

La ausencia de autonomía de las empresas del sector social expresa así la falta de autonomía de las organizaciones sindicales, campesinas y sociales en general. La falta de democracia e igualdad en su vida y organización productiva y económica en general, confirma sólo el clima y el funcionamiento de sus organizaciones. Esta situación de por sí cancela la viabilidad de desarrollo del sector social como empresas fundamentalmente de beneficio de los

marginalidad o el atraso del sector social de ninguna manera obedecen a una real o supuesta incapacidad de los trabajadores para desarrollar empresas de carácter social plenamente modernas, eficaces y competitivas. La marginalidad y el atraso del sector social han venido generándose históricamente por virtud de la explotación de que el sector ha sido objeto, principalmente a través de la succión de excedente económico y su transferencia a sectores más desarrollados, succión ejecutada mediante el mecanismo de mercado consistente en una injusta relación de precios de intercambio entre los productos agropecuarios y los manufacturados, agravada por el fenómeno de la intermediación, el agio y la especulación" (*Reunión sobre el sector social...*, cit., p. 2.).

propios trabajadores y aleja la posibilidad de que se conviertan en verdaderas escuelas de gestión autónoma de la producción²².

Por consiguiente, el sector social se dirige por la lógica de funcionamiento del régimen corporativo que lo engloba, caracterizada por el verticalismo (disfrazado muchas veces de paternalismo), la burocratización, la reproducción de jerarquías y desigualdades y la ausencia de vida democrática, con su secuela de corrupción, clientelismo y hasta represión. Los beneficiarios del sector social son primero que nadie las direcciones burocráticas, tanto de las unidades económicas como de las organizaciones a las que se encuentran sujetas.

Esa situación contamina el cuerpo del sector social, cuyo mecanismo en general se burocratiza decisivamente, de forma que determina las relaciones al interior de las distintas unidades y falsea su objetivo social formalmente establecido. Así, cualquiera que sea la capacidad de decisión y participación que logren los integrantes de la empresa social —la cual puede depender de la capacidad de movilización de la base y del poder de la dirigencia—, su función se desvirtúa. La ausencia de relaciones igualitarias entre los miembros y los dirigentes se ahonda y reproduce en forma ampliada, desde el momento en que

²² Es importante confrontar la experiencia mexicana con la española y la alemana, pues dejando de lado las diversas situaciones producto del nivel de desarrollo, plantean como básico y hasta como punto de partida, su carácter independiente respecto al Estado. Vid. Sebastián Reyna Fernández, "Experiencias cooperativas en España: la economía social", y Karl Heinz Stanzick, "Consideraciones sobre la situación y sobre cuestiones del desarrollo de las empresas económicas de los sindicatos alemanes", en *Desarrollo equitativo del sector social...*, cit., t. I, pp. 259-271 y 376-391.

se generaliza la contratación de trabajadores asalariados, a quienes –a pesar de disposiciones legales como en el caso de las cooperativas pesqueras– se les vuelve imposible ingresar con plenos derechos a esas empresas sociales.

La situación de los miembros formales de las unidades del sector social y la de sus asalariados se distingue prácticamente de la misma manera como la de los empresarios y los trabajadores de cualquier empresa privada o pública. Entre ambos se abre una fosa cavada por relaciones laborales que poco tienen que ver con la ideología igualitaria que se postula. Entre base y dirección sucede lo mismo. Se reproducen entonces no sólo desigualdades y jerarquías, que a final de cuentas existen en forma generalizada en cualquier organización, sino también –lo que es más importante– supeditaciones y regimentaciones típicas de la relación capital-trabajo. El trabajo a destajo y hasta el trabajo no retribuido, característico el primero de las plantas empacadoras de las cooperativas camaroneras y el segundo del desmantelado imperio de "obras sociales" del excacique petrolero Joaquín Hernández Galicia, **La Quina**, son algunos ejemplos significativos.

De esta forma, el sector social de la economía mexicana poco tiene que ver con el proyecto democrático y hasta autogestionario que postula ideológicamente. Al contrario, la acción del mercado y las relaciones capitalistas prevalecientes se combinan con la dinámica del régimen corporativo para supeditar y rehacer a su imagen y semejanza al sector social. La antidemocracia prevaleciente en la sociedad y el Estado se introyecta naturalmente en el sector social.

Por eso, lo primero que se reproduce y afirma en él es la división social del trabajo, la parcelación de

tareas y en general la separación entre administradores y productores, así como el funcionamiento autoritario y carente de democracia. Con diversos niveles y matices, por supuesto, pero tal es la irrefrenable lógica prevaleciente en el conjunto del sector social.

La telaraña corporativa que atrapa al sector social, como a las propias organizaciones sociales, subordina el funcionamiento de ese sector productivo a las necesidades políticas de dominio del régimen, lo que muchas veces se traduce en corrupción y despilfarros que traban más todavía y desorganizan a las empresas sociales. La dinámica burocrática, paternalista y muchas veces caciquil que caracteriza al régimen corporativo se difunde por todas las articulaciones del sector social, imprimiéndole su verdadera naturaleza.

Se ha subestimado —o velado— el papel político del sector social, resultado de las negociaciones entre los distintos integrantes del aparato corporativo, de sus relaciones internas de fuerza y de las políticas del gobierno en curso. Funciona en la práctica como un instrumento de dominio por la vía económico legal y contribuye a fortalecer el poder de las burocracias, tanto por los recursos materiales de los que de hecho puede disponer sin controles efectivos, como por el dominio político social que puede ejercer mediante concesiones o beneficios que ocasiona.

Al reforzarse con las empresas sociales en circunstancias nacionales críticas, la burocracia también renueva en cierta medida su capacidad de reproducción del consenso social favorable al régimen. Sería interesante averiguar la manera y magnitud en que el sector social ha contribuido incluso a las campañas políticas del partido oficial a nivel local y nacional y la forma como esto ha afectado sus balances económicos y sus relaciones internas. Tam-

bién, claro, el papel que haya tenido en ello la decisión de las bases.

El peso del papel político que se le ha dado al sector social dentro del esquema del régimen corporativo, tal vez pueda ayudar a explicar, en última instancia, el lugar completamente marginal y subordinado que ha ocupado en la economía mexicana. Por lo demás, ésta se desarrolla y encauza conforme a los intereses del capital más poderoso en el país, los que representan el núcleo del torbellino reestructurador que sacude violentamente a México desde el sexenio pasado.

EL SECTOR SOCIAL Y LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA

En el contexto de la política de reestructuración productiva del Estado, el sector social no encuentra su lugar. Al contrario, pareciera que todo estuviera dirigido a la promoción y estímulo del sector privado, en quien el Estado deposita la mayor carga del futuro desarrollo de la economía mexicana sustentada en la exportación. La política de privatizaciones y la falta de disposición estatal para reforzar al sector social con la transferencia de empresas públicas, muestra cómo se magnifica y privilegia el papel del sector privado, asociado al capital extranjero, y el poco interés en el destino del sector social.

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), dirigido a combatir la pobreza extrema, y aplicado políticamente como una especie de selectiva caridad pública, de ninguna manera puede presentarse como la vía de apoyo para el impulso del sector social de la economía.

Ni en el actual Plan Nacional de Desarrollo ni en los planes sectoriales ha que ha dado lugar se delinean políticas estatales claramente orientadas a darle un papel relevante al sector social. Incluso en el

referido a la pesca, marcada obviamente por el predominio de las cooperativas, la tendencia fundamental se dirige a "depurar" desde arriba a las cooperativas y crear condiciones para que, dejándolas caer, pueda penetrar el capital privado en el sector e incluso encabezar su reestructuración. A pesar de los recelos y aplausos que suscitó la caída del dirigente petrolero Joaquín Hernández Galicia, no deja de ser inquietante que haya sido acompañada de la condena, y no sabemos si del completo desmantelamiento, de las empresas sindicales que constituyó, echándole tierra a parte significativa del sector social. Esto dice mucho de la preocupación gubernamental sobre el mismo.

En las teorizaciones sobre el sector social flota la idea de que descansa en la ampliación de la intervención estatal en la economía. Lo identifican incluso con el despliegue del sector público y el peso decisivo del Estado en la producción y en todos los niveles de la economía y el mercado. Todas las alternativas para el avance del sector social que plantean, se dirigen a propiciar políticas estatales específicas. Por eso es que se observa con tanta nitidez la dependencia de ese sector respecto al Estado. No hay ninguna propuesta que puntale un posible desarrollo autónomo del sector social. Ni siquiera se concibe como una posibilidad. Incluso en el caso de organizaciones productivas independientes del PRI y resultado de luchas sociales, el énfasis se pone en la ayuda estatal. La exigencia, en última instancia, es que al menos se propicie un trato y apoyo similares al que se le brinda al sector privado.

Lo anterior es indispensable considerarlo, pues precisamente esas consideraciones enfrentan hoy condiciones y políticas estatales con las cuales choca. Contra los deseos de las burocracias, sobre todo la sindical agrupada en el Congreso del Trabajo, la ma-

rea reestructuradora crecida con el proyecto modernizador del gobierno de Salinas de Gortari desmantela al sector público y amenaza al social con el asedio o el abandono. El Estado se reorganiza y prepara las condiciones para una reorganización productiva y económico-social que lance a México por la senda de la productividad, calidad y competitividad internacionales. La empresa privada, sin importar que sea nacional o extranjera, es el sujeto privilegiado en el cual el régimen ha identificado el motor y el chasis del relanzamiento productivo.

Por eso no encuentra su lugar el sector social. El público se está redefiniendo y readecuando como nunca a las necesidades y perspectivas del privado. Para el social, en cambio, se vive un periodo de incertidumbre, pues el debilitamiento del sindicalismo y en general de las organizaciones sociales debido a la acción "modernizadora" del Estado —en realidad de reestructuración capitalista violenta—, le añade dificultades y socava más aún las bases político-sociales que lo sustentaban. Las burocracias político-sociales tampoco encuentran su lugar ni avizoran con claridad su destino.

Cuando la "desregulación" se convierte en una directriz decisiva y generalizada de la política estatal de reestructuración económica, se mantienen e incluso refuerzan todos los controles y medidas que vigilan desde arriba y regimentan rigurosamente tanto al sector social como a las propias organizaciones sociales, especialmente los sindicatos. Se dejan manos libres al capital y los empresarios, pero se maniatan y asedia al trabajo y los trabajadores²³.

²³ Sobre esta tendencia véase Arturo Anguiano, "El desenlace del corporativismo", en Graciela Bensusán y Carlos García, coordinadores, **Estado y sindicatos, crisis de una relación**, UAM-X/FES, México, 1989, pp. 31-41.

PERSPECTIVAS Y ALTERNATIVAS

Todo parece indicar que si ha de sobrevivir el sector social a la acción reestructuradora del capitalismo, no será manteniendo y reforzando su dependencia respecto al Estado, quien tiene otras prioridades muy claras y precisas. El sector social, en cambio, requiere reafirmar su carácter defensivo, de **resistencia** económica frente al capital y a la lógica del mercado y la ganancia. Esto significa transformar sus relaciones con el Estado en un sentido que reafirme su autonomía, sus vínculos indisolubles y solidarios con las organizaciones sociales, asumiendo una actitud reivindicativa hacia aquél similar a la que deben mantener los trabajadores hacia el capital.

Su espacio en la economía y la sociedad debe ancharse autónomamente y reforzarse a través de la movilización social, política y productiva. Para esto, requiere cambiar sus relaciones con las organizaciones sociales de las que forma parte, lo que sólo puede suceder en la medida en que el propio sindicalismo y movimiento popular organizado vivan un proceso de recomposición y reorganización autóno-

ma. El sector social necesita unir su destino al de las propias organizaciones sindicales y en general sociales. Sus fines no pueden ser otros que los de éstas últimas.

El sector social puede afirmarse como un **espacio de autonomía, de poder y de democracia**, además por supuesto de espacio productivo, donde sus miembros decidan libremente sobre todos los asuntos que les conciernen, manteniendo una política democrática e igualitaria. Esto contribuiría a desarrollar la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas y a restablecer a las empresas sociales su contenido anticapitalista, de desafío y cuestionamiento de la autoridad y las formas de funcionamiento y la dinámica del capital. Puede volverse entonces escuela e instrumento de resistencia económica mediante el cual no sólo se preserven empleos e ingresos, sino igualmente se fortalezcan materialmente la capacidad de acción y defensa de las organizaciones sociales.

Los recursos generados por las empresas sociales, además de destinarse al beneficio individual y colectivo de sus miembros, pueden derramar sus efectos benéficos hacia algunas franjas de la población trabajadora. Pero igualmente pueden facilitar la acción de las propias organizaciones en el terreno social y político. ¿De qué sirve un banco obrero si éste no apoya, por ejemplo, el fondo de resistencia de un sindicato en huelga o tiendas sindicales que no están a disposición de los huelguistas? ¿Para qué sirve una cooperativa editorial o de prensa si no contribuye a potenciar las reivindicaciones e intereses de los trabajadores? El ejemplo reciente del préstamo de los refresqueros de la cooperativa Pascual a los trabajadores de la Cervecería Modelo en huelga

puede ser ejemplar de lo que una voluntad de verdadera solidaridad de clase puede lograr.

No hay que ignorar que la situación de las empresas del sector social siempre será difícil, enfrentadas a múltiples y avasalladoras presiones del mercado y de la propia política gubernamental. Pero la alternativa para no sucumbir a la reestructuración capitalista, la descubrirán posiblemente si se conciben como parte de la resistencia de fondo al capital y al Estado, quienes le son desfavorables y actúan en su perjuicio.

La lógica de la llamada modernización o reestructuración envuelve al sector social, pero no necesariamente debe orientarlo. Tampoco puede mostrarse ajeno a ella, sino echar mano de todas sus energías para preservar su espacio y abrirse camino y evitar ser arrollado. La búsqueda de la productividad y el eficientismo que dominan las políticas actuales, no pueden soslayarse en un país rezagado y plagado de ineficiencias, más aún en la perspectiva de la integración México-Estados Unidos. Son vitales para el capitalismo y, si se opusieran, los trabajadores chocarían con una tendencia que cobra fuerza. Pueden asumirlas, pero de entrada los trabajadores requieren en pago salarios e ingresos que los beneficien en la proporción del aporte y una injerencia en la producción que los resguarde. Necesitan de participación y democracia, de autonomía y real capacidad de decisión colectiva.

Por eso el sector social mexicano en las actuales condiciones no puede garantizar un papel en la reestructuración, pues no existen calidad y productividad sin ingresos sociales adecuados, autonomía y democracia. Corre todos los riesgos de supeditaciones y subsunciones económicas y políticas.

La crisis capitalista en curso expulsa a masas de trabajadores de los centros de trabajo, precipitándolos a la miseria y el desamparo y debilitando la fuerza social del conjunto de la clase trabajadora. Los de abajo tienen derecho a sobrevivir y a trabajar, y en ocasiones la vía extrema no puede ser otra que la de rescatar espacios productivos que les permitan resistir y conservar sus fuerzas. El sector social, incluso en su situación vigente, puede así aliviar los efectos de la crisis, aunque sea parcial, local y temporalmente.

La actividad y voluntad colectiva de los trabajadores, la conciencia de clase, son muy importantes para extender una concepción del sector social realmente autónoma y ligada a los fines sociales y reivindicativos de las masas. Para que contribuya a una dinámica liberadora y no en cambio para que suscite y legitime todas las deformaciones burocráticas, corrupciones, desigualdades y jerarquías ligadas al capital y a la dinámica del mercado de la economía y la política.

Si no busca competir en un mercado adverso en todos los sentidos, sino **consolidar** su espacio en beneficio de su organización social y del trabajo, el sector social —como unidades económicas de los de abajo—, podrá recomponerse, rehacer su papel y su importancia económica, social y política. Y si tiene ya, por su materia de trabajo, un lugar de importancia en el mercado, incluso internacional, como es el caso de las cooperativas camaroneras, esta situación privilegiada debería ayudar considerablemente a los trabajadores y al sector.

El problema es encontrar el equilibrio y la orientación adecuada, pues la productividad, eficiencia y competitividad sin controles sociales pueden implicar una dinámica que desnaturalice en definitiva los propósitos originales de la economía social y las re-

laciones solidarias que debieran existir en ella. La lógica del capital y la ganancia no puede ser la lógica de las formas de organización social para la producción, y esto por sí mismo delimita y define, restringe incluso, su papel en la economía y la sociedad.

II. LAS PESQUERÍAS DEL CAMARÓN Y EL SECTOR SOCIAL

Desde la perspectiva de reestructuración productiva del actual gobierno para el sector pesca, en esta parte del trabajo nos interesa analizar fundamentalmente la importancia económica y política que ha tenido la pesquería del camarón, como producto de alto valor comercial y como recurso de explotación destinado a las cooperativas. Pensamos mostrar las consecuencias que ha traído consigo una política de crecimiento acelerado en las capturas destinadas básicamente a la exportación y de control corporativo ejercido sobre las organizaciones sociales que explotan el recurso.

Se pretende también reflexionar sobre el proyecto final que se propone llevar adelante el gobierno para hacer frente a la crisis del sector pesquero. Por un lado la acuicultura, ampliamente favorecida por un proceso de desregulación que favorece a la iniciativa privada y, por otro lado, una política de control y saneamiento financiero y político para el sector social. Las consecuencias serían la redefinición de los espacios en términos de la producción y la transformación de la figura social

Para estudiar estos aspectos, consideramos importante ofrecer un panorama general de la pesca y de su problemática, tanto a nivel mundial como nacional, que permita un entendimiento más claro so-

bre la problemática que nos interesa destacar, ubicándola en un contexto mucho más amplio. Los dos primeros capítulos tratan de cubrir esta cuestión.

CONFIGURACIÓN DE LAS GRANDES PESQUERÍAS: UN PANORAMA GENERAL

La necesidad humana por encontrar mayores cantidades de alimentos con un alto valor nutritivo, ha obligado a buscarlos en los organismos que habitan los océanos, por ser productos con un alto porcentaje de proteína fácil de digerir. La fuente alimenticia que nutre a la humanidad se sustenta principalmente en los productos originados en la tierra, que ocupa tan solo el 29 por ciento de la superficie del planeta, de ahí que se considere que las áreas continentales se están sobreexplotando, provocando a su vez agudas alteraciones al medio ambiente.

En la búsqueda de fuentes proteínicas de alimentación humana el mundo volvió los ojos al mar, y si bien son limitados los recursos que de él pueden extraerse, existe una tendencia que considera a la pesca como una actividad fundamental para la obtención de alimentos que proporcionen un nivel nutritivo aceptable para la población mundial. Hay, sin embargo, quienes observan que la producción

pesquera se está acercando a su límite natural¹, lo que resulta cierto en la pesca de los recursos convencionales, aquellos de mayor consumo y para los cuales existe un mercado establecido. Por ello la acuicultura se visualiza como uno de los caminos para aumentar o al menos conservar el rendimiento de los recursos marinos.

La pesquería de algunas de las especies comerciales refleja una situación crítica de sobreexplotación y peligro de extinción, como en los casos de la tortuga –para la cual se han establecido medidas para su conservación–, algunos mamíferos marinos y la Totoaba², que en México se encuentra en veda permanente. En otros casos, como en el del camarón, no se han establecido acciones de fondo que lo preserven de la depredación humana, a pesar del estan-

¹ En la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Barbado en 1986, se concluyó que en las aguas que rodean nuestros países existe una situación de sobreexplotación de algunas especies, particularmente en el área marítima del Atlántico centro-occidental, agravada por la contaminación y el deterioro del ambiente marino provocados por el desarrollo industrial y la rápida urbanización. (Comercio Exterior, México, vol., 39, núm. 4, abril de 1989, pp. 330-334.)

² En 1975 se declara la veda total de la totoaba ante el peligro de su extinción. Para tomar tal determinación, se contemplaron los cambios suscitados en el hábitat de la especie en el Golfo de California, encontrándose un aumento de la salinidad de las aguas al norte del mar de Cortés debido básicamente a dos razones: una, la detención de aguas del Río Colorado realizada por Estados Unidos desde 1935 con fines agrícolas, y otra, debido a las operaciones de lavado de tierras salinas que en Arizona se llevan a cabo desde 1960, arrojándose al caudal de mismo río las aguas utilizadas. La primera provocó una disminución de aguas dulces en el mar y juntas ayudaron a incrementar el índice de salinidad de las aguas en esa zona (Victoria Chenau, *Los pescadores de Baja California (costa del Pacífico y Mar de Cortés)* CIESAS, México, 1985, p. 95).

camiento en el volumen de sus capturas registrado en los últimos años³, la que se origina para muchos en la explotación desmedida del crustáceo. En los hechos, se rompe su ciclo biológico de reproducción al no respetarse las vedas en la captura, al contaminarse las zonas estuarinas en donde se reproduce y además por la rapiña de las poslarvas que se efectúa para destinarlas a la engorda en estanques.

La contaminación de los mares y el contrabando de especies de alto valor comercial constituyen algunos de los problemas más agudos para el desarrollo de la pesca. Las aguas marinas están sometidas a constantes e irracionales descargas de desechos contaminantes de diverso tipo. Los más comunes son los contaminantes térmicos, por sustancias radioactivas, derivados de hidrocarburos, plaguicidas utilizados en la agricultura, desechos industriales y aguas residuales de uso doméstico. Las aguas más importantes para la vida humana son precisamente las que se contaminan con mayor rapidez. En particular, la contaminación de las aguas costeras constituye un peligro muy grande pues es el lugar de desove de muchos peces y donde llegan otras especies en sus estados larvarios para desarrollarse, como el cama-

³ De acuerdo con la FAO, la producción mundial de camarón derivadas de las aguas marinas, ha sido constante en los últimos años, lo cual indica que la explotación de este recurso ha llegado a sus límites máximos (Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.N.C., "Financiamiento para el cultivo del camarón", ponencia presentada en el seminario "Situación y perspectiva de las pesquerías de camarón", UAM/Sepesca, México, 1987, p. 1). En el caso de México, según estimaciones del Instituto Nacional de la Pesca, los niveles están próximos a alcanzar el máximo sostenible de la pesquería, de 80 a 90 mil toneladas (Carlota Andrade Díaz, "Financiamiento para la extracción del camarón", ponencia presentada en el seminario "Situación y perspectiva de las pesquerías del camarón", UAM/Sepesca, 1987, p. 4).

rón. La alteración del equilibrio ecológico y del medio ambiente es en muchos casos irreversible, generándose al mismo tiempo diversos problemas de salud pública⁴.

La historia moderna de la pesca intensiva no data de hace muchos años. Sus inicios se podrían enmarcar en los años posteriores a la segunda guerra mundial. Curiosamente surge ligada al requerimiento de alimentos balanceados y enriquecidos con harina de pescado que trajo consigo la cría intensiva de ganado, a pesar del carácter antieconómico, desde el punto de vista del aprovechamiento de la energía, que reviste el uso industrial para consumo indirecto de organismos como la sardina y la anchoveta⁵.

⁴ Si se quiere profundizar en este aspecto, consultar Guillermo Galindo Reyes, "Contaminación en lagunas costeras", *Ciencias del mar* núm. 7, noviembre 1985; Federico Marea E., "La contaminación de las aguas, un problema a resolver a corto plazo", *Ciencias del mar*, núm. 5, abril-junio de 1983; Aniceto Ortiz y Rafael Barragán, "Ctenophoro (Pleurobrachia Bachei), como indicador de contaminación", *Ciencias del mar*, núm. 5, abril-junio de 1983; Juan H. Mexía Machado, Luis Heredia Ochoa y Guillermo Galindo Reyes, "Contaminación en el Camarón. Niveles y tipo de contaminación por plaguicidas en el camarón y en el agua del estero de Urías, Mazatlán, Sinaloa", *Ciencias del mar*, núm. 9, Sinaloa, diciembre 1987 y José Ma. Castillo Alarcón y Pedro Ortega Romero, "Pesticidas: su impacto en las aguas costeras y su uso en el control de insectos", *Ciencias del mar*, úm. 7, 1985.

⁵ Por razones estrictas de rentabilidad económica el ser humano interviene en la cadena de alimentación, modificándola, pues agrega un nivel que no existía al convertir peces, como la sardina y anchoveta, en alimento para cerdos o pollos que después serán consumidos por humanos. El resultado es un alto desaprovechamiento de energía pues se pueden requerir 3 kilos de pescado para producir un kilo de cerdo o gallina comestible. Ver Juan Luis Cifuentes y otros, *El océano y sus recursos*, tomo IX. La pesca, México, 1989, p. 115.

En la actualidad, las estrategias mundiales continúan priorizando la transformación en harina de pescado de organismos marinos de posible consumo humano directo. Según la FAO, en 1987 se fabricaron 6 394 639 toneladas de harinas solubles y alimentos similares para animales de un total de 34 791 027 toneladas de productos procesados en diferentes formas a nivel mundial. Es el producto que ha presentado el más rápido crecimiento, quintuplicándose su producción en veinte años⁶.

En 1987, la captura nominal mundial de productos pesqueros fue de 95 millones 936 mil toneladas⁷. Para el año 2000 podría incrementarse a 130 millones de toneladas, según estimaciones de la FAO, e incluso alcanzar 370 millones de toneladas como potencial mundial si se consideran otros recursos pesqueros que ahora no se explotan (como el pequeño crustáceo llamado Krill, alimento predilecto de las ballenas)⁸.

Dos innovaciones tecnológicas favorecieron el desarrollo de la pesca intensiva: la introducción de fibra sintética en la fabricación de redes y el uso de sistemas de congelación en el mar, que junto con el jalado mecánico de la red y arrastre por la popa con ayuda electrónica permitieron un aumento en la capacidad y autonomía de operación de las embarcaciones. Gracias a estos avances tecnológicos, Japón ha mantenido el primer lugar en la pesquería comercial.

⁶ Juan Luis Cifuentes y otros, *op. cit.*, p. 18.

⁷ *Anuario Estadístico de Pesca 1988*, Secretaría de pesca, México, 1988. Información presentada a partir de los datos proporcionados por la FAO.

⁸ Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García y Marcela Frías, *El océano y sus recursos*, t. VIII. *El aprovechamiento de los recursos del mar*, SEP/FCE, México, 1988, pp. 157-158.

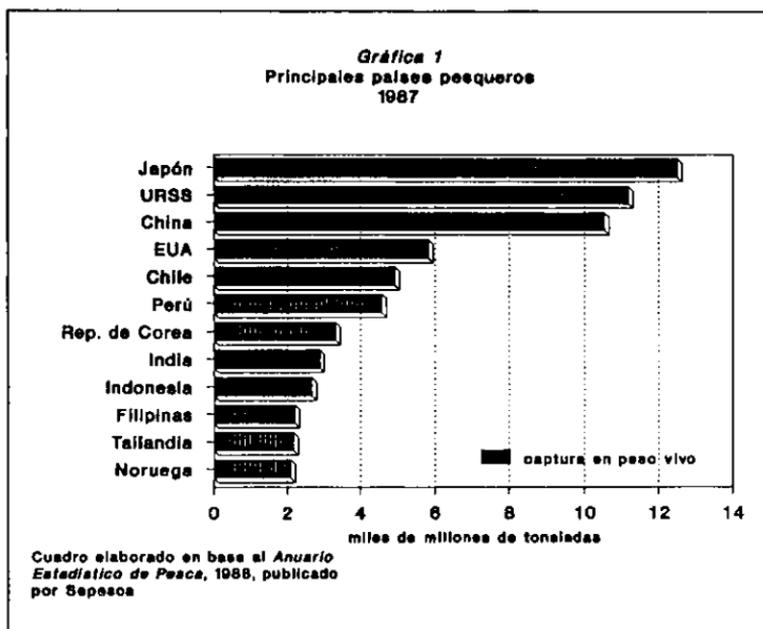
Si bien se puede decir que son los países desarrollados quienes han podido realizar de manera exitosa un desarrollo pesquero propio, por contar con poderosa flota y considerable potencial científico, técnico y económico, el mercado mundial de la pesca parece haberse estructurado entre países consumidores y países exportadores de organismos marinos y acuícolas. En este caso, los países en desarrollo se han convertido en exportadores netos, representando el 45 por ciento del total de las exportaciones mundiales⁹. Chile y Perú, principales países pesqueros en América Latina, destinan sus capturas a la fabricación de harinas para la exportación.

Siendo Japón el principal país pesquero, es también el primer importador de productos marinos, si se toma en cuenta su valor, seguido por Estados Unidos, Francia, Reino Unido y España. A pesar de ocupar Canadá el lugar 16 en el volumen de capturas, el valor de sus exportaciones es el más alto. Evidentemente esto se explica por el valor comercial de las especies que se importan o exportan. Pongamos el caso del camarón, que al tener un alto precio en el mercado internacional hace que países como Estados Unidos y Japón, grandes consumidores de ese producto¹⁰, destinen fuertes cantidades de dinero a su importación.

México cuenta con aguas consideradas en términos generales como tropicales, con una gran variedad de recursos pero con baja producción en

⁹ Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos, cit., p. 105.

¹⁰ En Estados Unidos, el consumo aparente estimado entre enero y julio de 1990 fue cercano a los 380 millones de libras, de los cuales entre enero y junio de ese año importaron 285.9 millones de libras (Ocean Garden Products, Inc. Boletín, núm. 32, junio y julio 1990).



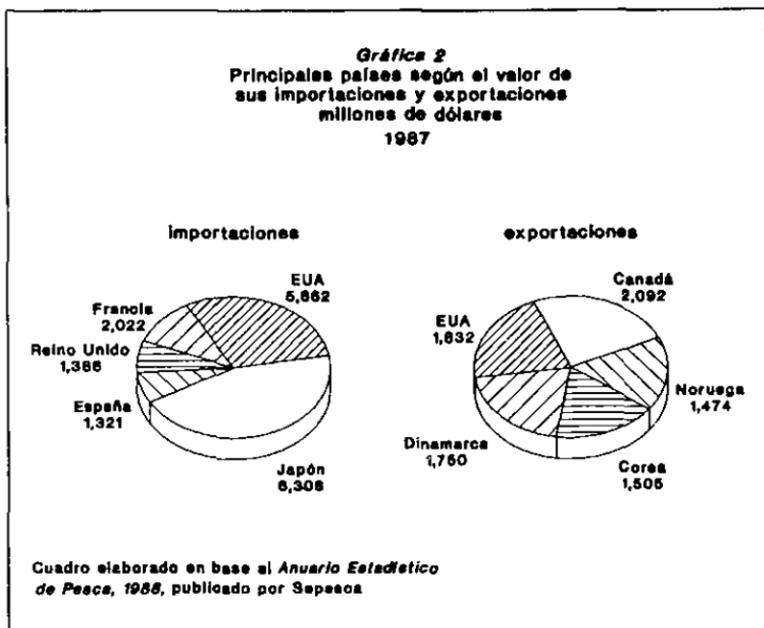
volumen por especie. Según la FAO, la producción global de México en peso vivo representaba en 1987 apenas 1.5 por ciento (un millón 465 mil toneladas), ocupando el lugar 17 a nivel mundial¹¹, y en 1989 alcanzó un millón 517 mil 348 toneladas¹². Para Sepesca, entre 1979 y 1989 se registró un crecimiento promedio anual de las capturas de 4.2 por ciento.

En realidad México aún no aprovecha en su totalidad su potencial pesquero. En 1976 la FAO estimaba que el país poseía recursos potenciales cercanos a los 9 millones de toneladas, de los cuales sólo aprovechaba el 5.8 por ciento¹³. Por ello se ha hablado

¹¹ Anuario Estadístico de Pesca, 1988, cit.

¹² Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos, 1990-1994, Secretaría de Pesca, México, 1990, p. 13.

¹³ David Martín Del Campo, Los Mares de México, Crónica de la tercera frontera, UAM/ERA, México, 1987, p. 158.



mucho de que en México se ha vivido sin mirar al mar, a pesar de poseer 11 592.77 kilómetros de costas y una zona económica exclusiva de 2 946 885 kilómetros cuadrados.

En las aguas de jurisdicción nacional se han localizado hasta 504 especies de peces, pero sólo 25 alcanzan índices de abundancia que permiten explotarlos comercialmente. Otras especies no presentan altos volúmenes en sus capturas pero su valor comercial propicia su explotación intensiva, como el camarón, la langosta y el abulón¹⁴. La Secretaría de Pesca ha identificado alrededor de 200 especies de interés comercial¹⁵.

¹⁴ David Martín Del Campo, op. cit., p. 16.

¹⁵ *El Mundo de la Pesca 1982-1986*, Sepesca, México, 1987, p. 20.

Geográficamente, las aguas marinas mexicanas presentan diferentes condiciones ecológicas para la variedad de organismos acuáticos, de acuerdo a las latitudes y altitudes en que se localicen. Esto le permite producir especies de clima frío y de clima templado, de fondo y superficie, de costa y alta mar, migratorias y regionales¹⁶.

La productividad de las aguas tiene que ver con un fenómeno denominado "afloramientos" o "surgencias" que consiste en masas de agua provenientes de los fondos marinos ricas en minerales, que al llegar a la superficie empujadas por corrientes marinas van a fertilizar esos mares intensificando la reproducción de las especies e incrementando sus poblaciones. Como resultado de los vientos alisios al norte y al sur de la región ecuatorial, en el océano Pacífico, se presentan zonas de grandes surgencias. La acción de las corrientes de aire predominantes tienen un efecto vital en la existencia de tal fenómeno¹⁷. Así, los afloramientos más importantes del mundo coinciden con las mejores regiones pesqueras.

¹⁶ Juan Luis Cifuentes Lemus y Marcela Lozano Hirschfeld, "La pesca en México", en *Ciencias del mar*, no. 7, 1985, p. 20.

¹⁷ Para profundizar en el conocimiento de la productividad marina y de los fenómenos que la influyen, consultar a Juan Luis Cifuentes y otros, *El océano y sus recursos*, tomo V. *Plancton*, SEP/FCE, México, 1987 y tomo VII. *Flujos de energía en el mar: reproducción y migraciones*, SEP/FCE, 1988. En ellos nos explican cómo los temporales en el mar, durante el invierno y al inicio de la primavera, hacen que se revuelvan las aguas provocando que las capas profundas pasen a la superficie acarreado con ello los minerales que serán aprovechados por los vegetales. A la vez, la luz del sol que recibirán en la primavera estimulará su reproducción, aumentará su número al igual que las de los animales acuáticos que se alimentan de ellos, proyectándose esa productividad en cada uno de los niveles de la cadena de alimentación.

En México existen grandes zonas de surgencias en la costa oeste de Baja California, en donde abundan el plancton las poblaciones de atunes forman una de las pesquerías más importantes de la zona¹⁸. En el Golfo de California, en ambos litorales, también se ubica este fenómeno, aunque en menor medida, constituyendo una región sobresaliente en la pesca de la sardina y el camarón. En épocas de sucesivos nortes, el Golfo de Tehuantepec es favorecido igualmente por surgencias, como la Isla Contoy y el Domo de Costa Rica, que llegan a beneficiar el sur de Chiapas¹⁹.

¹⁸ Juan Luis Cifuentes y otros, *El océano...*, t. V, cit., pp. 32-33.

¹⁹ David Martín del Campo, op. cit., p. 158.

CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS PESQUEROS MEXICANOS

México ha tenido un crecimiento acelerado de la pesca a partir de 1956, fecha en que se rebasaron las 100 000 toneladas de captura, pero no se puede decir que sea un gran consumidor de los organismos que las distintas aguas producen, no obstante colindar con dos grandes océanos y contar con importantes aguas continentales.

El crecimiento de la actividad pesquera ha acumulado serios problemas, continuados en las acciones que los distintos gobiernos han ido aplicando al sector. Buscando responder a las necesidades del mercado externo y a la demanda interna de alimentos balanceados para animales susceptibles de ser exportados, la explotación de los recursos pesqueros se ha orientado hacia las especies de alta rentabilidad económica, construyéndose una estructura productiva que no prioriza, en términos reales, la diversificación de especies en la captura, a pesar de ser este un problema reconocido que ha determina-

do el desarrollo pesquero en México. Esta explotación preferente de ciertas especies comerciales ha traído consigo una alta concentración económica del valor de los recursos marinos y acuícolas, concentrándose los beneficios económicos del aprovechamiento en las regiones que las producen y subordinando las especies de bajo rendimiento comercial.

La ordenación internacional del mercado pesquero y sus demandas implícitas, ha determinado la organización productiva de la pesca en México. Esta dependencia ha marcado las características del desarrollo de las pesquerías, desde el tipo de flota, equipo de navegación, técnicas de captura y procesos de industrialización, hasta las modalidades y destino de la comercialización de los productos. En consecuencia, el grueso de las inversiones en infraestructura pesquera y vías de comunicación para la transportación de los productos, también se ha canalizado preferentemente hacia las zonas de mayor captura de especies rentables.

El crecimiento de la pesca no ha respondido a las necesidades alimentarias del grueso de la población. Los incrementos en las capturas no se expresan en los productos que componen la dieta de los mexicanos. El interés fundamental por las especies comerciales ha limitado la política de diversificación, aunado a la falta de investigación para la captura de nuevas especies.

Veamos más de cerca estos problemas. Analizando los datos que proporciona el **Anuario Estadístico de Pesca, 1988**, publicado por Sepesca, se pueden percibir las deformaciones en la estructura productiva pesquera.

Flota. La flota pesquera existente responde a cubrir los requerimientos de la estructura productiva orien-

tada a las especies altamente rentables a nivel comercial. De las 3 223 embarcaciones mayores, 2 337 son camaroneiras, 687 escameras, 115 sardinero-anchovetas y 84 atuneras. Las 66 408 embarcaciones menores se dedican a la pesca ribereña de diversas especies, entre ellas también el camarón. El sector social absorbe la mayoría de la flota de altura, 2 505 unidades, porque aquí se concentran las camaroneiras, y posee 30 829 embarcaciones menores.

El grueso de la flota de alta mar se encuentra en Sonora, 649 unidades; Sinaloa, 590 unidades; Campeche, 494 unidades; Yucatán, 350 unidades y Baja California, 239 unidades. Por su parte, Veracruz, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas concentran el mayor número de embarcaciones menores.

El diseño de la flota para explotar una sola especie trae consigo un desperdicio enorme de recursos, pues tan sólo en la extracción de camarón se capturan diversas especies que ya muertas son devueltas al mar²⁰, cuando las embarcaciones podrían ser multiespecies. Además, por esas características de la flota, en las vedas del crustáceo las embarcaciones permanecen paradas, cuando serían susceptibles de utilizarse en la pesca de escama u otros recursos.

Por la gran rentabilidad comercial que posee el camarón, se ha obstaculizado incluso el aprovecha-

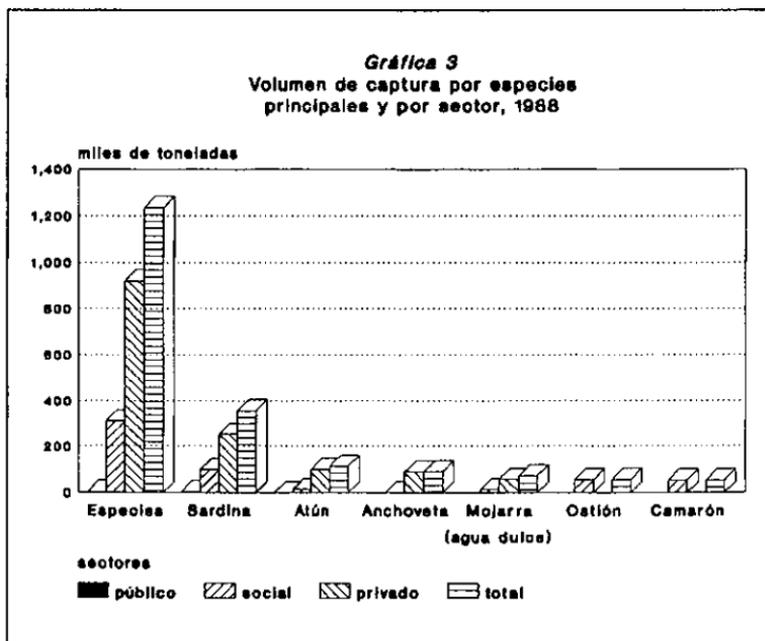
²⁰ Según investigaciones de Manuel Grande Vidal, el potencial de la fauna de acompañamiento del camarón se estima en 858 580 toneladas tan sólo en el litoral del Pacífico mexicano, de las cuales es posible aprovechar alrededor de 678 000 toneladas. En 1986 estima una relación de captura que llega a las 15.8 toneladas de fauna de acompañamiento por una de camarón, desechándose el 90 por ciento de ella. Grande Vidal, "Estrategias de acción para el aprovechamiento de la fauna de acompañamiento del camarón en México", ponencia presentada en el seminario "Situación y perspectiva de las pesquerías de camarón", UAM/Sepesca, abril 1987.

miento de la fauna de acompañamiento, pues no resulta atractivo para los pescadores invertir tiempo y esfuerzo a bordo para seleccionar y conservar esos recursos. Por lo demás, éstos difícilmente serán recibidos en tierra por falta de instalaciones adecuadas y de hecho su destino sería incierto ya que hasta el momento no se ha promovido su consumo. Por otro lado, las técnicas conocidas para impedir la captura de esa fauna tampoco han tenido mucho éxito, a pesar de probarse una disminución de las especies acompañantes y el incremento en las capturas del crustáceo.

Personal ocupado. La población nacional dedicada a la actividad pesquera suma 180 014 personas, organizadas fundamentalmente en cooperativas (88 015 personas). En el sector privado, los particulares tienen una ocupación de 61 509 y la unión de pescadores la forman 15 767. Del total, 157 852 son pescadores, 10 901 son técnicos pesqueros prácticos y 4294 son obreros.

La mayoría de los pescadores laboran en Veracruz (28 335 personas), le sigue Sinaloa (19 473), después Sonora (11 350), Tabasco en cuarto sitio (10 655) y por último Guerrero (10 334), entre los estados con mayor población pesquera. Los técnicos pesqueros prácticos se concentran en Sinaloa y Sonora, mientras que Baja California cuenta con la mayoría de los técnicos calificados, los técnicos industriales, los académicos y los obreros empleados en la actividad pesquera.

Captura. En 1988 la captura total en peso desembarcado fue de 1 236 886 toneladas de productos pesqueros, de los cuales el sector privado capturó 74.45 por ciento, el sector público tan sólo 0.33 por ciento y el sector social el resto (25.20 por ciento). Las principales especies por el volumen de captura



fueron en este orden: sardina (28.8 por ciento), atún (9.1 por ciento), anchoqueta (7.3 por ciento), mojarra de agua dulce (5.8 por ciento), ostión (4.5 por ciento) y camarón (4.3 por ciento). Estas seis especies concentran el 60 por ciento del volumen total de capturas.

Tomando el valor comercial de las especies, el orden se invierte. La producción camaronesa tuvo un valor de 826 692 millones de pesos; el atún se valoró en 290 070 millones de pesos; la mojarra de agua dulce en 126 720 millones de pesos; la sardina y anchoqueta en 35 463 millones de pesos y el ostión en 33 305 millones de pesos. Hubo especies con mayor valor comercial como la carpa, el tiburón, el mero, la langosta y el guachinango.

La pesquería del camarón concentra los mayores recursos económicos, recogiendo el 36 por ciento del valor total de la pesca. La segunda especie en im-

portancia, el atún, abarca el 12 por ciento. Esto significa que tan sólo dos especies representan cerca de la mitad del valor global de los más de 36 organismos acuáticos que se pescan en México de manera comercial.

Si vemos la distribución de las capturas por principales estados, tenemos que Sonora es la entidad más importante, con un volumen de captura de 352 894 toneladas (28.5 por ciento del total) de peso desembarcado, siendo la sardina (307 074 toneladas) y el camarón (10 243 toneladas) las principales especies. Juntas representaron el 89.9 por ciento de las capturas del estado²¹. Baja California ocupa el segundo lugar con 199 160 toneladas (16.1 por ciento del total), como producto de sus capturas de 90 979 toneladas de anchoveta, 55 046 toneladas de atún, 18 252 de sargazo, 5 649 toneladas de bonito y 5 401 toneladas de macarela.

Sinaloa por su parte tuvo un volumen de captura de 124 741 toneladas (10 por ciento del total), principalmente por la pesca de atún (41 101 toneladas), sardina (25 365 toneladas) y camarón (16 243 toneladas). En cuarto lugar se colocó Veracruz, 119 523 toneladas (9.6 por ciento del total), gracias a su producción de ostión (40 504 toneladas), mojarra de agua dulce (9 878 toneladas), mojarra de aguas marinas (2 3912 toneladas), tiburón (2 288 toneladas) y jaiba (2 056 toneladas).

Las capturas de Baja California Sur alcanzaron las 78 437 toneladas (6.3 por ciento del total). De sardina capturó 22 796 toneladas, de atún 16 626 to-

²¹ Sonora ha sido el estado que ha tenido el crecimiento más rápido en sus capturas, pasando de 99 400 toneladas en 1976 a las 352 894 toneladas registradas en 1988. La razón coincide con los grandes volúmenes capturados de sardina a partir de los setenta.

neladas y 14 176 toneladas de almeja, entre las especies principales. Finalmente Campeche capturó un total, en toneladas, de 61 940 (5 por ciento del total), correspondiendo al camarón 6 829, a la mojarra 3 348, al tiburón 2 572 y a la mojarra de agua dulce 2 580.

Respecto al valor de las capturas, Sinaloa obtuvo mayores recursos económicos, 557 634 millones de pesos, por ser el principal productor de camarón. Sonora le siguió con 222 202 millones de pesos, en razón de sus ventas de camarón y los altos volúmenes de sardina. Tamaulipas obtuvo 212 950 millones de pesos, en gran parte por sus 8 588 toneladas de captura de camarón. Para Veracruz sus capturas se valoraron en 191 536 millones de pesos, por los grandes volúmenes de ostión y mojarra. Baja California obtuvo 180 639 millones como producto principalmente de las ventas de atún, sargazo, anchoveta y macarela. El valor de las capturas de Campeche fue de 163 096 millones pesos, en gran parte también debido al camarón y finalmente Baja California Sur obtuvo 131 497 millones de pesos. En estos siete estados se concentra el 72 por ciento del valor total de las capturas pesquera, el restante 28 por ciento se distribuye entre 24 estados, con litoral o aguas continentales²². Es tan alta la concentración económica y regional que tan sólo Sinaloa absorbió el 24 por ciento del total del valor de las capturas.

Procesamiento. Respecto a las transformaciones industriales que tienen los recursos capturados, tenemos que del total de 1 236 886 toneladas de peso desembarcado, alrededor de un 64 por ciento se des-

²² Las aguas continentales abarcan los estuarios, lagunas costeras, lagunas y lagos interiores, ríos y cuerpos de aguas naturales y artificiales, incluidos los estanques de reproducción y producción (El mundo de la pesca, cit., p. 20).

tina a la industrialización, esto es, 703 870 toneladas de materia prima, obteniéndose una producción de 257 120 toneladas.

Como se ve, el desperdicio de materia prima invertida en la industrialización es enorme, pues sólo se obtiene alrededor de un 26 por ciento en producto. Aunque no todos los procesos sufren el mismo nivel de desecho. En el **congelado**, de 149 451 toneladas de materia prima se obtuvieron 101 331 toneladas de productos. En el **enlatado** se invirtieron 121 112 toneladas y se produjeron 59 372 toneladas. En la **reducción**, en cambio, se procesaron 425 158 toneladas de materia prima y solo se obtuvieron 94 716 toneladas. El desperdicio es desproporcionado, pensando que en la materia prima para producir aceite y harina de pescado se incluyeron 50 611 toneladas de desecho del congelado y enlatado. Otros procesos integraron 8 149 toneladas para producir 1701 toneladas de productos.

De las principales especies que se procesan, el mayor volumen va destinado a la conversión de especies en aceite y harina de pescado. El desperdicio de proteínas que podrían ser aprovechadas directamente por el ser humano es altísimo, si consideramos que para una tonelada de harina se invierten aproximadamente de cinco a cinco y medio toneladas de sardina. Oficialmente se ha dicho, desde el gobierno de Luis Echeverría hasta el actual²³, que bajarán los volúmenes destinados a la reducción de sardina en harina. Si bien el volumen de materia pri-

²³ En el citado **Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos**, las autoridades pesqueras se proponen como una meta reducir el nivel de crecimiento de la producción de harina y aceite de pescado. No dicen disminuir los volúmenes actuales, pero sí prevén un incremento en las importaciones de este producto. Ver capítulo 3 "Metas y resultados 1990-1994".

ma asignado al consumo humano indirecto en 1981 (620 956 toneladas) no se ha vuelto a repetir, a partir de 1985 se inició de nuevo una tendencia ascendente en el volumen de la materia prima invertida. Esto hace pensar que el decremento entre esos años estuvo asociado, más que a una política de racionalización de los recursos en beneficio del consumo popular, a variaciones oceanológicas o atmosféricas, como el fenómeno de El Niño. En 1990 se ha manifestado ya un decremento en las capturas de sardina y anchoveta en los litorales de Sonora y Sinaloa ligado al mismo fenómeno²⁴.

A nivel de sectores, es el privado quien procesa el mayor volumen de materia prima, 575 790 toneladas, obteniendo 204 728 toneladas de producto. Curiosamente, el sector privado prioriza la reducción de especies y al mismo tiempo es el que mayormente se dedica a procesar escama en sus distintas formas para consumo nacional. Las plantas reductoras del sector privado, además, son las únicas que aprovechan la fauna de acompañamiento que se captura principalmente en la pesca del camarón, reservada al sector social, y aprovechan los desechos del congelado y enlatado. Posee 167 congeladoras de las 223 en operación, 20 de las 39 enlatadoras, 34 de las 45 reductoras y 23 de las 32 plantas destinadas a otros procesos.

²⁴ Javier Valverde Polín, subdelegado de Sepesca en Sonora, declaró que en los primeros siete meses del año se ha reportado un desplome en 47 por ciento de la producción de sardina en el estado y consideró a la llamada corriente de El Niño como una de las principales causas de la reducción. (*El Nacional*, 4 de septiembre de 1990.) Esta también parece ser la causa de la disminución de sardina en el Golfo de California en 1983, tal como lo analiza Guillermo Rodríguez en "El Niño, notas sobre su efecto en las comunidades nectónicas marinas", en *Ciencias del mar*, núm. 7, noviembre, 1985.

El sector social, por su parte, interviene en la industria con un volumen de 43 050 toneladas, obteniendo como producto 20 432 toneladas en un total de 54 plantas, 44 dedicadas al empaque y congelación de camarón, 3 al enlatado, una reductora y 6 a procesar otros productos.

El sector público procesó 85 030 toneladas de materia prima en 34 plantas, 12 congeladoras, 10 reductoras, 9 enlatadoras y 3 de otros procesos. De las 38 327 toneladas de sardina y macarela concentradas por el sector público, 18 747 toneladas (48 por ciento) se queman para convertirlas en harina²⁵.

Comercialización. México comercializa sus productos pesqueros con más de 64 países, siendo Estados Unidos su principal comprador. En 1988 se exportaron a ese país 56 627 toneladas, esto es, el 78.34 por ciento de lo exportado, sin considerar el atún y el sargazo transbordados o descargados directamente en puertos extranjeros, de preferencia en el vecino país del norte. A Italia se vendieron 1 578 toneladas y a Japón 1 234, sin tomar en cuenta las especies mencionadas²⁶.

A la exportación se destinaron 158 740 toneladas en distintas presentaciones, con un valor, en miles de dólares, de 545 124, siendo el camarón el producto

²⁵ Tras la desincorporación de varias empresas paraestatales del sector, los datos recientes tanto en captura, embarcaciones, empleos y plantas industrializadoras del sector público, han cambiado. En febrero de 1988 se anuncia el decreto de disolución y liquidación de varias de las 21 empresas integrantes de Productos Pesqueros Mexicanos. Para enero de 1990 de las 15 empresas que aún se vendían, sólo se habían concertado dos.

²⁶ Durante el período 1976-1985, Estados Unidos absorbió el 87 por ciento del volumen total exportado y sus compras representaron el 94 por ciento del total del valor exportado (*El Mundo de la Pesca*, cit., pp. 104-106).

alimenticio de mayor cotización: 370 836 miles de dólares por las 28 517 toneladas exportadas. De atún se vendieron al mercado externo un volumen de 75 293 toneladas con un valor de 81 891 miles de dólares. Del total de camarón congelado, 39 599 toneladas, se exportó el 71 por ciento, 28 509 toneladas.

Para el mercado nacional se dispusieron 722 236 toneladas, de las cuales 470 071 se presentaron en fresco y las restantes 252 165 se industrializaron. De éstas, el 47 por ciento se convirtió en aceite y harina de pescado para consumo animal.

Consumo. La secretaría de Pesca valoró un consumo nacional per cápita de 14.69 kilogramos en 1988, consistente en 8.70 kilogramos de consumo humano directo y 5.99 kilogramos de consumo indirecto²⁷. Visto así podría no resultar tan malo pensando en un país con grandes carencias alimentarias, pues pareciera que los mexicanos consumieron al menos 200 gramos de pescado, por hablar de una especie, 40 días al año, y otros treinta días en la presentación indirecta, esto es, en forma de pollo, carne de cerdo o de otros animales terrestres. Desgraciadamente no es así.

Si desglosamos el consumo promedio por estados encontramos profundas diferencias entre éstos y una alta concentración regional del consumo de alimentos pesqueros, directos o indirectos. Así tenemos que de las 719 158 toneladas que aparentemente se consumieron en 1988, en Baja California Sur hubo un consumo per cápita de 82.45 kilogramos, seguido por Campeche con 77.61 kilogramos, Sonora con 38.73 kilogramos, Baja Cali-

²⁷ En 1989, según declaraciones de María de los Angeles Moreno, titular de Pesca, el consumo per cápita de productos pesqueros apenas si reportó un ligero aumento que llegó a los 14.5 kilos.

fornia con 35.79 kilogramos y Sinaloa con 19.13 kilogramos per cápita. Tan sólo estos cinco estados absorbieron alrededor del 33 por ciento (236 680 toneladas) del total del consumo aparente. Las contradicciones son grandes al grado de que estados costeros como Oaxaca y Chiapas tienen un consumo per cápita muy por debajo del promedio nacional (3.86 y 4.23 kilogramos, respectivamente), incluso más bajo que otros que no colindan con el mar.

En 1988 el consumo principal de los mexicanos, en promedio per cápita, fue de 1.94 kilogramos de escama, 1.02 de sardina, 1.01 de mojarra, 0.73 de atún y tan sólo 0.30 kilogramos de camarón.

Aunque se puede hablar de un desconocimiento de la variedad de especies que en México se producen, evidentemente esa situación no tiene que ver con gustos o aficiones culinarias de la población. El origen de la desigualdad en el consumo que expresan las cifras más bien se encuentra en la falta de acceso a esos productos debido a razones económicas e incluso geográficas.

De todo este panorama descrito podemos concluir que si bien un porcentaje importante de las capturas desembarcadas (69 por ciento) entra a las distintas fases de procesamiento, para el consumo nacional se destinan principalmente especies en fresco, alrededor de un 65 por ciento del total, para el consumo nacional²⁸. La industria no está enfocada

²⁸ La presentación de la producción pesquera en fresco la hace más vulnerable a su descomposición, así que no es posible afirmar que el monto de productos en fresco, ofrecido al mercado interno, haya sido finalmente consumido. Una muestra la da Clara Jusidmsan, subsecretaria de Administración y Desarrollo Pesquero de la Secretaría de Pesca, al afirmar, durante el foro de consulta sobre Abasto y Distribución de Alimentos, que 30

básicamente a cubrir la demanda interna²⁹, aún menos cuando de los productos procesados que se ofrecen internamente un 47 por ciento corresponde a aceite y harina de pescado³⁰.

Por consiguiente, el grueso de la producción para consumo humano directo obtenida en la industria se destina a la exportación. Si tan sólo comparamos la diferencia en los montos de productos procesados y los que se presentaron en el mercado interno, vemos que mientras se obtuvo una producción de 257 120 toneladas en el mercado se ofertaron únicamente 131 333. Hay que aclarar además que en esta oferta se incluyeron 10 691 toneladas de productos impor-

por ciento de la producción nacional de especies marítimas se descompone en los almacenes debido a deficiencias en los sistemas de abasto y distribución de esos alimentos (*La Jornada*, 1 de septiembre de 1990).

²⁹ Rafael Aguiar López y Jorge Hernández Luna coinciden en que la orientación dada a los recursos pesqueros nada tiene que ver con las necesidades alimentarias de la población. Luna considera que el modelo de explotación seguido ha crecido al amparo de la demanda de harina de pescado y de alimentos de lujo, sin tomar en cuenta incluso las características biológicas y ecológicas de los recursos. Si bien para Aguiar los esfuerzos prestados al sector para alcanzar un desarrollo equilibrado e integral, en la actualidad sólo observa ineficiencia y baja productividad, producto entre otros problemas de la priorización sectorial con mayores ingresos, obsolescencia tecnológica, inadecuada infraestructura portuaria, ineficiencia financiera que reflejan el bajo rendimiento de las inversiones y baja calidad de la gestión (Rafael Aguiar López, "Empresa pública; análisis de un caso del sector pesquero", *revista A*, núm. 12, mayo-agosto de 1984, p. 113. y Jorge Hernández Luna, "La alimentación y el desarrollo pesquero en México", en *Universidad y sociedad*, núm. 3, septiembre-diciembre de 1984, p. 203).

³⁰ El caso de Sonora es dramático pues de las 352 940 toneladas desembarcadas, el 65 por ciento se destina al consumo humano indirecto, esto es, 230 072 toneladas.

tados, como angulas, bacalao, salmones, arenques, merluzas y caviar, entre otros.

En la misma tendencia, la flota mayor, con el mejor equipo de pesca y navegación, se reserva a las especies más rentables, indistintamente del sector de que se trate, como el social, que tiene la mayoría de las embarcaciones de alta mar pero las emplea en la extracción casi exclusiva del camarón. Otra problemática se observa en la distribución de la población pesquera. En el sector social se integra el mayor número de personas (48.89 por ciento), pero no responde a los niveles de su captura de productos (25.20 por ciento), mientras que el sector privado, con una población menor (34.16 por ciento), obtiene los mayores volúmenes de pesca (74.45 por ciento).

Por su volumen y valor comercial, las capturas están concentradas en el camarón, el atún, la sardina y macarela, anchoveta, mojarra y ostión, especies poco asequibles para el mexicano, a excepción de la sardina y el atún, aunque su precio por unidad enlatada no es muy bajo³¹. Las especies de mayor valor, como el camarón y el atún se destinan básicamente a la exportación, obteniéndose por ellas 452 727 miles de dólares, el 83 por ciento del valor global de las exportaciones.

El saldo de la balanza comercial del sector ha sido positivo fundamentalmente debido al camarón y el atún. Durante 1988 el saldo favorable fue de 509 269 miles de dólares, de los cuales esas especies aportaron 452 727 miles de dólares.

³¹ En el Distrito Federal, por poner un ejemplo, los precios promedio al consumidor de los productos enlatados, tomando como base 1980, fue de 4 852.6 pesos para el atún, 7 132.8 pesos para la sardina y 6 440.6 pesos para el camarón (*Anuario Estadístico de Pesca, 1988, cit.*).

Siete estados concentran el 72 por ciento del valor total de las capturas, y si pensamos a nivel regional la concentración de los recursos económicos es mayor, ubicándose en la zona noroeste de la república el 43 por ciento del valor nacional de los productos pesqueros³².

Haciendo una valoración general vemos que en efecto la pesca en México se mantiene al amparo del mercado externo, priorizándose las especies rentables que propician a su vez la concentración económica y geográfica de los recursos materiales y económicos de la pesca³³. Formando así una industria que responde a las directrices exportadoras y de reducción de especies, con una flota definida técnicamente para la captura de especies exclusivas, desaprovechando inmensos recursos marinos que bien podrían utilizarse para apoyar la deteriorada alimentación de los mexicanos.

La estructura de comercialización está organizada en función de la exportación. Las empresas comercializadoras más importantes del ramo, como son Ocean Garden Products y Exportadores Asocia-

³² Para Jorge Hernández Luna, op. cit., p. 201, la política a partir de la cual se han desarrollado las zonas industriales pesqueras más grandes de México, ha seguido un camino de alta concentración de ganancias, desbalance en la capitalización hacia la propia actividad y poca derrama social.

³³ La concentración regional de las riquezas pesqueras la podemos ver claramente en el diagnóstico que hace Sepesca en su **Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos, 1990-1994**: la Región Pacífico Norte (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa) dispone del 43 por ciento del potencial pesquero del país y aporta el 67 por ciento de la producción nacional total, mientras que la zona Pacífico Centro-Sur (Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas) posee el 37 por ciento de los recursos y contribuye con el 9 por ciento de la producción pesquera.

dos, tienen como fin primario la exportación, en particular las ventas de camarón. La estructura de comercialización interna refleja un excesivo intermediarismo que hace que la riqueza pesquera se quede en estos niveles y no se derrame hacia quienes la hicieron posible³⁴.

³⁴ Para ampliar sobre los problemas de la pesca y los sistemas de comercialización interna véase Sindicato de Sepesca (SUTSP) y Sindicato de Refrigeradora Tepepan, S.A. de C.V. (STERT), **Algunos aspectos de dominación y desarticulación de la actividad pesquera y la sociedad**, México, 1984, fotocopiado, y Yolanda Ponce Conti, "La actividad pesquera sinaloense. ¿Desarrollo para quién?", en **Universidad y sociedad**, núm. 3, septiembre 1984, Culiacán, Sinaloa. Para una visión general del panorama pesquero ver Emile Groot, **Las cooperativas pesqueras en México**, STPS/INET, México, 1982, pp. 7-70.

DESARROLLO DE LA PESQUERÍA DE CAMARÓN

Por lo que hemos visto hasta ahora, hablar del desarrollo de la pesca en México, es hablar de manera importante del crecimiento de las pesquerías de camarón, que en la mayoría de los casos fueron las primeras en surgir como tales.

Alrededor de los años treinta, en el noroeste de la república, se inicia el proceso de formación de esta pesquería. Bajo el asesoramiento japonés, se adaptan barcos viejos para la pesca de arrastre con una sola red por popa. Los japoneses iniciaron las primeras prospecciones a lo largo del Pacífico, aunque ya en los años veinte los estadounidenses trabajaron el camarón en Sinaloa. En Guaymas se ubica el primer puerto de descargas camaroneras, posteriormente se hacen las instalaciones en Topolobampo y Mazatlán, y hacia 1950 en Salina Cruz. En el Golfo de México las actividades se inician a fines de los cuarenta en Ciudad del Carmen. Aquí era tan abundante el crustáceo que en un viaje diario, después de

pescar durante una noche, los barcos regresaban con capturas de tres a cinco toneladas³⁵.

En el caso de Sonora, el interés personal del ex-presidente Abelardo L. Rodríguez en el camarón como producto comercial propició, por los años cuarenta, la creación de una incipiente infraestructura industrial (congeladora, ferretería, astillero) que posibilitó la transformación del crustáceo en un producto que hasta hoy encabeza las exportaciones pesqueras mexicanas.

Actualmente existen en el país 22 puertos camaroneros. En el Pacífico se ubican 13 de ellos y en el Golfo de México y Mar Caribe los nueve restantes. Destacan en importancia San Felipe en Baja California; Puerto Peñasco y Guaymas en Sonora; Topolobampo y Mazatlán en Sinaloa; Salina Cruz en Oaxaca; Tampico en Tamaulipas; Alvarado en Veracruz; Frontera en Tabasco y Ciudad del Carmen y Lerma en Campeche.

La característica principal de la pesca del camarón es que casi a la par en que se va creando la pesquería se reserva su explotación a las sociedades cooperativas. El 15 de febrero de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas promulga la **Ley General de Sociedades Cooperativas**, concediendo a las cooperativas pesqueras la exclusividad en la explotación de siete especies: camarón, langosta, abulón, ostión, cabrilla,

³⁵ Si se quiere ampliar más sobre la historia del surgimiento de la pesca del camarón, consultar los citados trabajos de David Martín del Campo, Emile Groot, Rafael Aguiar López y Yolanda Ponce Conti; y de Anatolio Hernández Carballo, **Identificación de pesquerías de camarón en función de especies, áreas y métodos de captura. Pesquerías de arrastre**, INP/CRIP/Sepesca, s/f. Para el caso de Sonora ver Salvador Mendoza Martínez, **Narraciones críticas y sos a la industria pesquera**, Costa-AMIC Editores, México, 1985.

totoaba y almeja pismo. En 1972 se incluyó la tortuga. Actualmente, según Sepesca, sólo el 10 por ciento de la producción nacional deriva de la captura de especies reservadas. El ostión y camarón representan los mayores volúmenes, pero en cuanto al valor el camarón es el más importante. La ausencia de endoesqueleto en su constitución lo convierte en un alimento bastante apetecible.

Otra particularidad de esta pesquería es que fue creciendo desde sus inicios en función de la demanda del mercado externo, principalmente de los grandes consumidores de camarón, como lo es Estados Unidos. Siendo éste quien ha determinado tanto la intensidad de la explotación del producto, como las técnicas de captura y las modalidades de su industrialización. Es un producto creado para el mercado norteamericano, por lo que cualquier alteración en éste tiene un impacto decisivo en la pesquería. Si hay gran demanda, suben los precios, hay más divisas y los beneficios se irradian en los puertos camaroneros. Cuando se satura el mercado, o no hubo suficiente producto para vender por una mala temporada de captura, las consecuencias son demoledoras.

El mercado internacional del camarón funciona como una gran bolsa, en donde se juegan las cotizaciones de los diferentes tipos y tamaños del producto, un día suben, otro día bajan. Durante años el aumento del precio del camarón fue determinante para favorecer la balanza comercial del sector. Según declaraciones de Guido Belssaso, presidente de Ocean Garden en la pasada administración, de 1978 a 1987 los precios aumentaron en forma consistente, y de 200 millones de dólares obtenidos en 1982 se pasó a 500 millones de dólares en 1988³⁶. Durante

³⁶ *La Jornada* y *Excelsior*, 2 de junio de 1988.

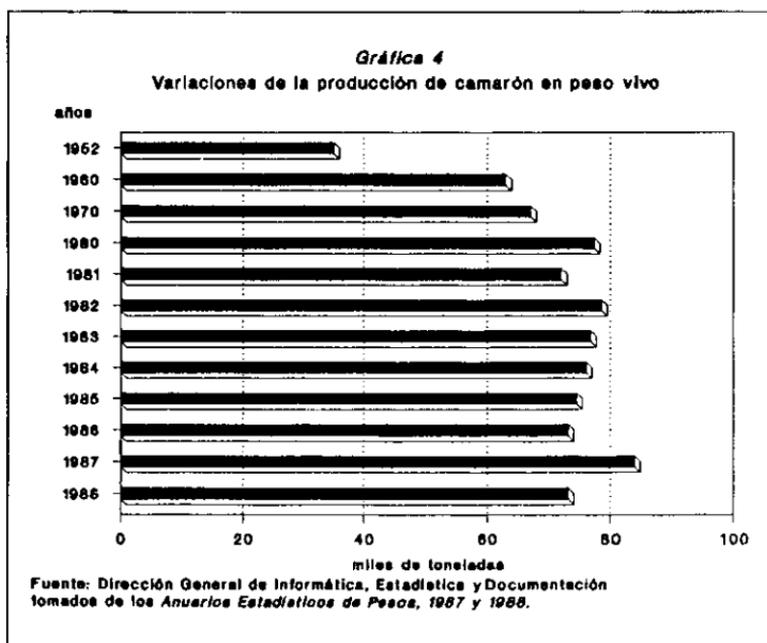
1988 el saldo de la balanza comercial del sector pesca fue, en miles de dólares, de 509 269 de los cuales el camarón contribuyó con 370 836.

En esa dinámica de crecimiento, la pesca del camarón ha sido siempre intensiva. En 1987, según estadísticas de la FAO, el país ocupó el sexto lugar mundial en captura. El sitio es relevante tomando en cuenta que cuatro de los países que le antecedieron —India, China, Indonesia y Tailandia— basan sus capturas en el acuacultivo. Sin embargo, su dependencia extrema de los cambios en el mercado lo hacen un producto vulnerable. Y lo que ayer fue bonanza, hoy es crisis³⁷.

Desde hace cuatro o cinco años, el mercado de Estados Unidos comenzó a inundarse de camarón cultivado de Asia y Ecuador a precios realmente bajos, alcanzando una saturación drástica del mercado en 1988, lo que provocó, a la vez, un desplome del volumen de las ventas de camarón mexicano y una caída en los precios de comercialización. Así tenemos que China incrementó su participación de 5 por ciento en 1986 a 30 por ciento en 1990, mientras que México disminuyó la suya de 17 por ciento en 1986 a 6 por ciento en 1990, colocándose por primera vez en quinto lugar³⁸. Entre 1987 y 1989, el valor de las exportaciones mexicanas de camarón cayó en 11 por

³⁷ La serie de devaluaciones suscitada a principio de la década de los ochenta, fortalecieron el precio internacional del camarón permitiendo que el cooperativismo entrara en una etapa de grandes ganancias. Esto coincidió con el traspaso de la flota a las cooperativas en 1981, con lo que por sí contribuyó a una mejor distribución del ingreso. Lo importante de resaltar en este caso, es que la base de la riqueza generada en estos años no provino de la economía interna de la pesquería, sino de las variaciones en el exterior.

³⁸ Ocean Garden Products, Inc., *Boletín*, núm. 32, junio-julio 1990.



ciento³⁹. La caída en los precios continuará en los próximos años. El Banco Mundial prevé un disminución del 6 por ciento anual en promedio.

Si la riqueza camaronera alcanzó altos volúmenes en los años sesenta, en la actualidad se mantiene un nivel sin grandes variaciones en la extracción, de ahí que se piense que la capacidad de pesca del producto ha llegado a su límite⁴⁰.

³⁹ Declaraciones de María de los Angeles Moreno, titular de Se-pesca, *La Jornada*, 30 de enero 1990.

⁴⁰ El problema se está dando a nivel mundial. De acuerdo con la FAO, las capturas mundiales de camarón en aguas marinas, durante los últimos diez años, han sido constantes, mientras que su demanda ha aumentado. La acuicultura ha venido a cubrir ese espacio. De hecho, los incrementos en la producción mundial del crustáceo se deben al desarrollo acuícola.

Diversos factores se involucran en este proceso de estabilización de las capturas⁴¹. El volumen de participación de la especie depende de las condiciones naturales que definen el carácter cíclico de la captura, de la ocurrencia del recurso y el esfuerzo pesquero aplicado.

A partir del gobierno de Luis Echeverría Álvarez se le da un fuerte impulso a la pesquería del camarón, considerándose el recurso más importante para la obtención de divisas. Se establece una tendencia a incrementar el número de cooperativas⁴² para acrecentar la producción pesquera y el libre acceso a la compra de embarcaciones por parte de los armadores, con lo cual se propicia un desordenado crecimiento de

⁴¹ La explotación del camarón se ha realizado de manera intensiva e ilimitada, sin tomar en cuenta medidas reales que protejan su hábitat y el ciclo biológico de su reproducción. Tampoco es una pesquería que haya previsto alcanzar los niveles de estabilización de las capturas y se administre en torno a eso. Como nos dice Concepción Rodríguez de la Cruz, antes de que se genere una captura por unidad de esfuerzo que no sea aceptable, o que haya pérdidas, es necesario contar con un asesoramiento preciso y explícito para la administración de la pesquería, cuando ésta alcanzó ya su plena explotación ("Modelos de rendimiento para el análisis de la pesquería de camarón: variables biológicas, pesqueras y económicas", ponencia presentada en el seminario "Situación y perspectiva de las pesquerías de camarón", UAM/Sepesca, abril 1987).

⁴² Poniendo sólo un ejemplo en el sur de Sinaloa, Jorge Ibarra nos dice cómo en la década de los setenta prolifera la creación de cooperativas pesqueras ejidales con el reconocimiento oficial del estado que otorgó registros a campesinos para usufructuar los estuarios, provocando agudos conflictos entre éstos y los cooperativistas tradicionales en la actividad camaronera ante la sobrepesca del recurso y la disminución del rendimiento. Ver su artículo "La industria camaronera. Notas sobre la crisis actual de la industria camaronera y su repercusión en el sur de Sinaloa, a partir de los 80s", en *Ciencias del mar*, núm. 3. diciembre de 1987.

la flota. A mediados de la década de los setentas se observa ya un aumento del esfuerzo pesquero, disminuyendo las capturas por unidad y reduciéndose el nivel de rentabilidad y eficiencia por barco⁴³.

El incremento de embarcaciones menores que capturan el camarón en esteros, bahías y lagunas en su estado juvenil, ha incidido también en la disminución de los volúmenes capturados en alta mar. Un factor agravante lo constituye la contaminación de estos lugares afectando directamente el ciclo biológico de la especie. Precisamente en esos esteros, lagunas y bahías es donde ha proliferado la pesca ilegal del camarón y la recolección de poslarvas para la acuicultura. Todos estos elementos se interrelacionan y multiplican para afectar de manera drástica la pesquería del crustáceo.

Ante este panorama de sobreexplotación del camarón y de estabilización a la baja de su producción, las autoridades pesqueras mexicanas pretenden convertir a la acuicultura en la respuesta productiva⁴⁴.

⁴³ En Mazatlán, por ejemplo, durante la temporada 1975-1976, se obtuvieron 7 187 toneladas con 250 barcos, alcanzando un promedio anual por barco de 28.7 toneladas. En cambio, en la temporada 1981-1982 se capturaron 8 623 toneladas con 510 barcos, con un promedio de 16.9 toneladas por barco. El esfuerzo pesquero en estos años se incrementa y con él también los costos de captura, disminuyendo el rendimiento por barco, según nos dice Moisés Valencia en el trabajo "La flota camaronera en alta mar y la necesidad de optimizar el esfuerzo de pesca", en *Ciencias del mar*, núm. 5, abril-junio de 1983. Y concluye que la operación de las cooperativas como una empresa cuyo objetivo es alcanzar las máximas ganancias por cada unidad de esfuerzo operando, no permitirá disminuir el número de barcos. Para Valencia esta situación ha llevado a un desperdicio crónico de los recursos destinados a la captura de camarón.

⁴⁴ La experimentación del cultivo de camarón es reciente. En los setentas, la Universidad de Sonora inició uno de los prime-

Por lo demás, las condiciones del mercado internacional del crustáceo así parecen imponerlo. La incorporación masiva de camarón cultivado en el mercado estabiliza el crecimiento de la demanda en los países consumidores, ajustando los precios a la baja e introduciendo un nivel de competencia muy alto entre los países vendedores, en la lucha por colocar sus productos.

En el **Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos, 1990-1994**, se plantea un objetivo central: expandir el mercado para obtener más divisas. Pero con todo y la excelencia en tamaño y calidad del camarón mexicano de alta mar⁴⁵, el panorama no se le presenta muy fácil. Los costos de captura y operación son tan elevados, que una caída

ros cultivos de camarón azul y café, utilizando la técnica japonesa. En el sexenio de José López Portillo se crearon programas de desarrollo para impulsar la producción. En 1987, cuando Miguel de la Madrid, se aprobó el Programa Nacional de Cultivo del Camarón, que con apoyo del Coplades promovió el cultivo en las once entidades con mayores perspectivas. En general, los cultivos extensivos se efectúan a nivel de encierros en los estados costeros (Araceli Orbe y Antonio Arias, **Métodos del cultivo del camarón en México**, Sepesca, México, 1987, p. 198. y Miguel de la Madrid Hurtado, **Sexto Informe de Gobierno**, Presidencia de la República, México, 1988, pp. 132-133).

⁴⁵ El camarón azul del Golfo de California es considerado único en todo el mundo por su color, calidad en el sabor y las excelentes tallas que alcanza. Este tipo de camarón es el que tiene el más alto precio y se destina a un mercado muy restringido con un poder adquisitivo elevado. El camarón café es preferido, en cambio, por el color rojo intenso y el fuerte sabor a yodo que se obtiene luego de ser cocido. Ambos no se comparan, ni en calidad, tamaño y sabor, con el camarón de cultivo, de talla más pequeña y de sabor insípido pero con la ventaja de poder ofrecerse a precios de venta realmente bajos y en grandes volúmenes.

prolongada en los precios del crustáceo haría incosteable la pesca de altura⁴⁶.

Esta situación es precisamente la que ha obligado a contemplar los problemas de la pesca del camarón en su total alcance, aunque las perspectivas de solución a los mismos no parecen estar muy claras aún. Las altas y crecientes cotizaciones que caracterizaban al producto a nivel internacional, hacían invisibles sus problemas, pero ahora hacen crisis.

El mercado externo, y no un análisis propio sobre la situación en que se encuentra la pesquería, es lo que está obligando al gobierno a voltear los ojos hacia otras posibilidades de producción, pero manteniendo los mismos objetivos que han determinado a la pesquería desde sus orígenes y la han llevado a la situación actual de sobrepesca y degradación de los ecosistemas de la especie, a saber, una política rígida de crecimiento en los volúmenes de captura y comercialización del producto para obtener más recursos mediante su exportación.

Al parecer, la alternativa a la crisis camaronera se pretende encontrarla en la acuicultura, a la cual todo parece indicar que se le va a apostar en lo que resta del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. El "oro rosado", como suele llamársele al camarón, fuente de disputa y enriquecimiento, está pues cambiando de giro.

Así, la compleja problemática ecológica, social y económica que está en la base de la crisis de la pesca de altura del camarón, se pretende hacerla a un lado,

⁴⁶ En el **Manual de cría de camarones peneidos**, publicado por CRIP/Sepesca/INP en 1987, se considera que la sobrepesca del recurso y los altos costos que presenta la faena de los barcos (aumento constante del combustible y demás insumos) son factores determinantes para incrementar las investigaciones en torno a la cría de camarones en confinamiento.

dirigiendo el interés y los esfuerzos gubernamentales hacia la acuicultura con el fin de remontar la cuesta. Esa parece ser, al menos, la vía más corta y a la mano.

Un ejemplo de la factibilidad del cultivo de camarón es analizado en el trabajo "El financiamiento para el cultivo de camarón", comparando los gastos de operación de una embarcación camaronera contra las expectativas de producción de una granja acuícola para engorda de la especie. Tomando en cuenta el costo de implementación de una granja, los costos de adquisición de un barco en relación a la producción obtenida, los costos de operación y mantenimiento y la vida útil de la embarcación, se considera que

la instalación de una granja camaronera de 400 hectáreas con 250 hectáreas de estanquería de engorda, supone una inversión total de 1500 millones de pesos, lo que equivaldría a la adquisición de 7 barcos camaroneros con capacidad de 65 toneladas métricas cada uno. En metas de producción la granja arrojaría un total de 170 toneladas anuales con un valor de 1 767.2 millones de pesos, con costos de 649.8 millones, obteniendo un remanente de 1 117.4 millones.

[...] la producción anual de 7 barcos camaroneros se estima en 98 toneladas con valor de 1 478 millones de pesos y costos de 1 082.2 millones, obteniéndose un remanente de 396 millones de pesos.

En el primero de los casos la rentabilidad financiera se calcula en 74.2 por ciento mientras que para el segundo es de 23.1 por ciento.

[...] la vida útil de un barco para mantener niveles de eficiencia como los mencionados, es en promedio de 15 años, mientras que las granjas camaroneras con un adecuado mantenimiento pueden sostener niveles de producción por tiempo indefinido⁴⁷.

De la "marcha al mar" convocada por Adolfo Ruiz Cortines a la política pesquera de modernización productiva pregonada por Carlos Salinas de Gortari, ha pasado el auge y la crisis del sector camarero y con él de la organización cooperativa que lo ha sustentado.

La pesca de altamar, con todo y las grandes ganancias que ha aportado, ya no resulta costeable ante el interés de una política de expansión del mercado basada en la racionalización de los elementos que componen la producción. Hoy la prioridad se le asigna a la acuicultura. Esta, según nos dice el **Programa de Desarrollo Integral de la Acuicultura, 1990-1994**, "brinda una excelente oportunidad para buscar un mejor posicionamiento del sector pesquero mexicano en la economía mundial, con importantes perspectivas en los mercados de crustáceos y moluscos".

La fuerte competitividad del mercado no disminuye el optimismo plasmado en los programas de pesca para el período 1990-1994. Por el contrario, el reto será alcanzar una posición ventajosa en el mercado internacional del camarón de acuicultura. Será éste el determinante para consolidar y ampliar la participación de México en los mercados del exterior.

⁴⁷ Banco Nacional Pesquero y Portuario, "El financiamiento...", cit., pp. 4-5. Las cifras que se manejan corresponden a la granja camaronera "Las Grullas" y a la subdelegación de flota del propio Banco.

Para 1994 se prevé que la producción acuícola de diversas especies significará el 52.6 por ciento del total pesquero nacional, y tan sólo se estará aprovechando el 45 por ciento de su potencial. Las especies más importantes serán el ostión del Golfo de México y el camarón del Pacífico. Tan sólo el camarón se prevé representará el 68 por ciento del valor total de las exportaciones acuícolas. Los volúmenes de exportación se proyecta crecerán 70 por ciento anualmente y para cuando termine el período, las divisas totales de las especies que aporte la acuicultura equivaldrán al valor actual de las exportaciones pesqueras. Y todo gracias a la línea ascendente que se espera tendrá el acuacultivo del preciado crustáceo en un mercado saturado, al cual llegamos tarde, con una tendencia de precios a la baja y en una materia en la que México presenta un gran atraso en tecnología y personal capacitado⁴⁸.

La base de la que se parte son 111 granjas con un volumen de captura total de 551 toneladas en 1988. Los indicadores técnico-económicos de los que se parte son una inversión fija, en obra civil y equipo de 18 millones de pesos por hectárea, a pesos de 1990; un capital de trabajo de 15 millones de pesos-año por hectárea, incluyendo insumos y mano de obra; rendimientos anuales de 1 560 kilogramos en promedio por hectárea, en una granja promedio de 150 hectáreas⁴⁹.

⁴⁸ En declaración a la prensa, el delegado de Sepesca en Campeche, Francisco Licona González, afirmó que México presenta un atraso de 15 años en materia de acuicultura, en comparación con Ecuador y China, y la falta de técnicos especialistas impide competir en este campo (*Excélsior*, 19 de noviembre 1989).

⁴⁹ Programa de Desarrollo Integral de la Acuicultura, 1990-1994, Sepesca, México, 1990, ver cuadros 4, 6 y 8.

En opinión de diversos agentes sociales pertenecientes al sector pesquero, la camaronicultura en México, además de incipiente, está dedicada básicamente a la engorda del crustáceo. En 1988, en datos del **Anuario Estadístico de Pesca**, se tenía una producción de 432 713 larvas de camarón, provenientes principalmente de medios silvestres (esto es, resultado del saqueo de los esteros). Incluso las cifras oficiales al respecto no corresponden a la realidad en vista de la gran cantidad de granjas irregulares que existen, que al igual que con el contrabando de camarón de bahía y alta mar, no se reporta a las autoridades⁵⁰.

Pero si que quiere hacer intensiva, con producción propia de larvas, la acuicultura requiere una gran inversión inicial, impensable en un gobierno con una política que promueve la desincorporación de empresas del sector y desaparece las instancias públicas de financiamiento. El concurso empresarial, nacional o extranjero, se convierte entonces en un elemento imprescindible para impulsar la acuicultura de alto rendimiento. Un cálculo no oficial señala que para cultivar de 100 a 150 hectáreas se requieren de cinco a seis mil millones de pesos, para recuperarse en cuatro o cinco años.

El soporte económico es muy alto, por lo cual el proyecto descansa básicamente en la intervención de la iniciativa privada, dejando de lado al sector social. Para que los empresarios se interesen y puedan mover "la palanca del cambio", se reformó la **Ley Fede-**

⁵⁰ Las fuentes directas dicen mucho de la realidad, aunque no se sustenten en datos oficiales. En Sinaloa, por ejemplo, el estado más importante en esta actividad, se considera que produjo alrededor de 7 mil toneladas de camarón en 1989. Otras fuentes hablan de 2 millones de libras. Aquí se incluye tanto la cosecha en estanques como en lagunas y esteros de encierro, de manera legal e ilegal.

ral de Pesca a efecto de que el régimen de especies reservadas se mantenga sólo en la captura, suprimiéndose requisitos para comprar, industrializar y comercializar productos pesqueros⁵¹. Al respecto las autoridades pesqueras van al grano: se simplificarán y desregularizarán "aquellos procesos o trámites que limiten la actividad pesquera y no incidan realmente en la mayor protección de los recursos"⁵².

⁵¹ La reforma presidencial modifica los artículos 16 fracción IX; 17 fracción II; artículo 24; 36 fracción IV; 44, último párrafo; artículo 55; artículo 71; 90 fracción V; 93 fracciones V, XXI, XXII, XXXIII y XL y artículo 94 primer párrafo y fracción IV. Se adiciona además el artículo 16 con una fracción y se derogan los artículos 16 fracción XX; 44 fracción II; 80; 81; 90, fracciones XXXIV y XLII y 93, fracciones XXXIV y XLII. Con ello se libera al cultivo las ocho especie reservadas a las cooperativas, retirándose requisitos para adquirir, transportar y comercializar especies capturadas por el sector social.

⁵² Programa Nacional de Desarrollo Pesquero..., cit. p. 50.

EL COOPERATIVISMO CAMARONERO EN LA MIRA DE LA REESTRUCTURACIÓN

El cooperativismo camaronero, creado y promovido por el Estado para extraer del mar una fuente importantísima de divisas como primicia de producción, ha carecido de los atributos esenciales que deberían constituir su naturaleza organizativa y política. Analizando su trayectoria, pudiera pensarse que las cooperativas no sólo no tuvieron su origen en un movimiento autónomo, sino que fueron concebidas por el Estado como un medio de control del producto y de los frutos económicos que aporta.

Múltiples factores han constituido esa dependencia extrema en el Estado: falta de autonomía para decidir el destino de su materia de trabajo, control político gubernamental sobre sus formas de organización y producción, acceso limitado a sus medios de trabajo, política oficial de asistencia técnica y de créditos atada, ausencia de control directo sobre el cuidado y preservación de su recurso, incapacidad de retener el excedente económico transferido a las instancias

de financiamiento y comercialización del producto sobre las cuales no se tiene injerencia.

En el marco de una política de reestructuración productiva que convierta a la pesca en una "actividad sólida, dinámica e innovadora", en donde el sector paraestatal disminuye su participación efectiva para dejar lugar al capital financiero, el cooperativismo camaronero es considerado expresión de incompetencia e improductividad.

Si al empresariado se le conmina a responder a la **desregulación**, asumiendo riesgos para ingresar al desarrollo de la acuicultura de exportación, a las cooperativas se les **regulará** estrictamente para que ingresen a una nueva etapa del cooperativismo, "de desarrollo y modernización". Así, este tendrá que depurarse, democratizarse y alcanzar niveles de capitalización y desempeño productivo si quiere permanecer en la nueva era del desarrollo pesquero.

En un contexto internacional competitivo, las autoridades pesqueras del presente sexenio redefinen los espacios de producción en los cuales intervendrán los distintos sujetos sociales y diseñan una reorganización del sector social como requisito indispensable para alcanzar la ansiada modernización. El "Programa de Modernización de la Participación Social en el Desarrollo Pesquero", uno de los tres programas prioritarios en la política pesquera para 1990-1994, va dirigido precisamente a transformar la figura de lo que ha sido el sector, fundamentalmente el cooperativismo camaronero.

Si el Estado lo impulsó, incidió de manera determinante en el ritmo y la forma de su crecimiento, en su estructura organizativa y en el uso y destino de su materia y medios de trabajo, ese mismo Estado se toma el atributo de depurarlo, de cambiarle su ambi-

to de acción y los límites de su organización autogestionaria.

Así como en 1938 se les dio a las cooperativas la exclusividad de capturar la especie y en 1981 los medios para explotarla, hoy, ese mismo Estado se arroga el derecho de suspenderles la concesión, transformando las leyes y permitiendo la incursión del capital privado, nacional o extranjero, en la posesión de la flota y en la misma captura por medio de convenios de asociación de participación con cooperativistas.

Las reformas a la Ley Federal de Pesca en 1989 si bien mantienen la captura del camarón en aguas marinas reservada a las cooperativas, en la práctica permiten la intromisión de otros sujetos sociales en el aprovechamiento del camarón. La desaparición de guías de compra de primera mano y demás requisitos de control sobre el transporte y comercialización del crustáceo realizada en estas reformas, profundizará aún más los conflictos que han lesionado a la pesquería.

La estipulación de guías autorizadas para realizar las distintas fases del tratamiento del producto en poco limitaron la captura y venta ilegal del camarón. En un análisis de la Dirección de Fomento Pesquero de la Secretaría de Pesca, se da cuenta de cómo a partir de 1980 no corresponden las estadísticas oficiales de México y Estados Unidos sobre intercambio comercial de camarón del país, pues mientras que el Departamento de Comercio del país vecino registra importaciones por 32.8 miles de toneladas en ese año, la SPP registra una exportación de camarón mexicano a los Estados Unidos de 25.5 miles de toneladas. Según las mismas instancias, entre 1980 y 1984 se tuvo un ingreso de 30 mil 646 toneladas de camarón mexicano a Estados Unidos que no fue re-

gistrado, lo cual constituye el 22 por ciento de las exportaciones mexicanas del producto en ese lapso. Esta situación evidentemente altera las cifras oficiales sobre las variaciones en captura e industrialización, pues las exportaciones aumentan en términos reales por las ventas ilegales, aunque oficialmente parezcan declinar⁵³.

La privatización de la flota profundizará el problema, pues ya no se necesitará incluso tener la cobertura de una cooperativa, fantasma en algunos casos, reales en otras, para introducir el producto en el mercado.

La riqueza aportada por el camarón ha sido origen de múltiples conflictos que han conducido a un tácito desvirtuamiento del objeto social del cooperativismo, favoreciendo en cambio la conformación de ciertos poderes que con el paso del tiempo tomaron forma y sustento como grupos de gran fuerza política y económica a nivel regional y en el conjunto del sector pesquero.

Verdaderos grupos de poder han tenido en sus manos el control del sector cooperativista y se han

⁵³ Este informe fue dado a conocer por **La Jornada**, 11 de diciembre 1989. La Federación de Cooperativas del sur de Sinaloa y norte de Nayarit da cuenta de otros datos para ilustrar los niveles alcanzados por el contrabando: durante 1988, aproximadamente mil 500 toneladas fueron saqueadas por "piratas" de los esteros del sur de Sinaloa, mientras que las cooperativas lograron en ese lapso 814 toneladas (**Excélsior**, 22 de octubre de 1988). José Luis Mejías, en su columna "Los Intocables" del 27 de septiembre de 1989 en **Excélsior**, nos da otro ejemplo: Hay años en que las aduanas estadounidenses reportan hasta 84 millones de libras de camarón, en tanto las aduanas mexicanas registraron, por los mismos períodos y los mismos puntos fronterizos de cruce, solamente 60 millones de libras, dándose una diferencia de 24 millones de libras, equivalente a unos 600 trailers con un valor comercial de cuando menos 120 millones de dólares.

beneficiado, con el aval de las autoridades, del manejo de la riqueza pesquera. La real autonomía de las cooperativas estriba en el poder de decisión de los directivos de cada federación regional sobre el uso y destino de la producción. Bajo un esquema de poder corporativo, la toma de decisiones la tienen estos dirigentes, estableciendo un estructura vertical de organización en donde predomina la desinformación y la supresión de los socios inconformes.

Lejos de servir como un nutriente en beneficio de la alimentación popular, el camarón ha sido fuente de codicia, piratería y corrupción. Esta sustenta la columna vertebral del sector. La organización de los trabajadores para la producción socializada y en defensa de sus intereses, no parece vislumbrarse en este espectro.

De hecho, el excedente es transferido a otras fases del proceso productivo, no pudiendo las cooperativas reorientarlo a los fines sociales que desearían. La comercialización y los créditos a la banca absorben una buena parte de ellos⁵⁴.

A pesar de la enorme riqueza que generan, las cooperativas tienen una descapitalización crónica. Y si han funcionado como empresas, contratando em-

⁵⁴ En el caso de Ocean Garden, principal empresa en el ramo, comercializa la producción de las cooperativas vía contrato y acuerdo con los bancos. Paga a consignación el 80 por ciento del producto, menos un 7 por ciento por comisión y un monto sobre las deudas que tienen contraídas las cooperativas. El 20 por ciento restante lo paga después de que se coloca el producto en el mercado. El pago lo realiza mediante una letra de cambio dirigida a determinado banco y éste retiene de ahí el abono al pago del crédito otorgado y lo que resta lo deposita en la cuenta de la cooperativa. Esta por su parte tendrá que correr con los gastos de maquila y empaque, además del monto destinado a la Federación regional a la cual corresponda. Existen además diversas deudas contraídas con la industria y el comercio.

pleados, su condición como socios no dista mucho de la de cualquier asalariado. De hecho han tenido todo en contra, y es hasta hoy, cuando los precios caen y la producción se estanca, cuando los problemas salen a la luz pública.

Al cúmulo de todos estos problemas que han determinado el desarrollo de la pesquería del camarón es a lo que se le quiere anteponer como alternativa la política de priorización de la acuicultura y la intromisión del capital privado en la explotación del recurso.

LAS COOPERATIVAS CAMARONERAS DEL SUR DE SONORA

En el Pacífico mexicano, las zonas de mayor captura de camarón se ubican en las aguas del Golfo de California, entre otras razones porque su corta plataforma continental de fondo arenofangoso permite el arrastre sin peligro de las redes. Con más de 900 kilómetros de litoral unido al desierto, el estado de Sonora se ha beneficiado de esas condiciones naturales y ha explotado la especie de manera intensiva durante los últimos cincuenta años. Comunidades enteras se crearon sobre la base de esta pesquería.

La pesquería del camarón no siempre estuvo en la primera línea de las exportaciones. Su importancia en Sonora aparece en la medida en que aumentan los volúmenes de captura y las posibilidades de exportación del producto. Pero al tiempo que se desarrolla la pesquería del camarón, surgen y se reproducen también múltiples problemas que la van a marcar en forma sustancial.

Muchos problemas críticos definen la pesca del crustáceo y todos ellos se han manifestado en forma notable en el curso que ha seguido el crecimiento de

la pesquería en la entidad. En particular, el caso de Guaymas aquí estudiado revela las consecuencias de la dinámica producida por una política estatal de explotación desmesurada de un recurso altamente rentable, destinado a la obtención de divisas, y un control corporativo sobre las sociedades cooperativas que generan esa riqueza con su trabajo. Son patentes las consecuencias económicas, sociales y políticas que ello acarrea sobre la sociedad, y no se restringen sólo a la suerte de los pescadores directamente involucrados y de la propia localidad.

El desarrollo de la pesca del camarón ha tenido efectos contradictorios. Así, los pescadores vieron crecer las exportaciones y los precios del camarón —durante años en inmejorable situación en el mercado internacional—, pero no mejoraron en forma duradera sus ingresos ni sus condiciones de vida. Siendo tan grande la riqueza que producen, los cooperativistas solamente perciben el 20.27 por ciento del total de sus capturas por la manera de operar del sector⁵⁵.

La pesca y en general la industria camaronera alcanzó tal magnitud e importancia que hizo girar en torno suyo las principales actividades económicas y sociales del puerto, desestimulando la creación de otras fuentes de empleo e ingresos que le dieran a la población un crecimiento más estable y diversificado. La ciudad quedó a merced de la pesquería, pues una situación de bonanza o quiebra del sector tiene

⁵⁵ Por ejemplo, en la temporada 1989-90 el barco con mayor captura fue el Chuyito VII, con una producción de 23 581 kilogramos. Si sólo percibe el 20.27 por ciento de ese total, sus ingresos serán aproximadamente 47 500 dólares de octubre a mayo del período citado, considerando un precio promedio del camarón de 4.50 dólares la libra, lo que se distribuye diferenciadamente entre una tripulación de seis personas.

un impacto inmediato y fundamental en la economía local. Pero a pesar de todo ello y no obstante los enormes ingresos producidos por la pesquería del camarón, la localidad tampoco ha mejorado siquiera los niveles de urbanización y dotación de servicios públicos, ni en general las condiciones materiales del bienestar colectivo.

Esa situación particular que se vive en Guaymas se complica y deteriora con la actual crisis de la pesquería del camarón y de las sociedades cooperativas en las cuales se organiza su producción.

Siendo el principal puerto de Sonora, en Guaymas se realizan las mayores descargas de producción del estado y es además la principal oficina pesquera del país⁵⁶. Aquí se concentra también la mayor producción de camarón y la flota de altura y de bahía más importantes⁵⁷. De aquí se desprende que el peso social y político de este sector productivo, y en particular de quienes lo dirigen, sea determinante en la localidad.

En 1947 las cooperativas de todo el estado se integran en dos federaciones de sociedades cooperativas, dividiendo geográficamente su zona de trabajo. Las de Guaymas se integran a la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera "Sur de Sonora", que hasta la fecha tiene su influencia en la región del municipio de Guaymas

⁵⁶ Durante 1988 en su muelles desembarcaron alrededor del 18 por ciento del volumen nacional de captura pesquera. (*Anuario Estadístico de Pesca*, 1988, cit.)

⁵⁷ Durante la temporada 89-90 la flota de Guaymas concentró el 59 por ciento de las embarcaciones mayores y el 29 por ciento de las menores. Recogió el 59 por ciento del total de la producción camaronesa del Estado y sus exportaciones representaron el 75 por ciento del valor total de las ventas al exterior en la entidad.

hacia el sur hasta la localidad de Yavaros⁵⁸. La federación "Sur de Sonora" contó, desde su surgimiento, con el apoyo del gobierno federal que le permitió ir consolidando una fuerza considerable que la colocó en una posición ventajosa de negociación a nivel regional, en primer lugar, y posteriormente a nivel nacional.

Apoyada en la gran rentabilidad de la pesquería y en el dominio indisputado de las distintas sociedades cooperativas, la federación regional "Sur de Sonora" creó un emporio que explica su poder en la localidad y en el estado. En sí mismo éste no es cuestionable, pero se formó descapitalizando a las cooperativas⁵⁹ y funcionando como una empresa que

⁵⁸ Con todas las reservas del caso por la diversidad de datos que se ofrecen en las instancias del sector y la rapidez con que se crean y desaparecen cooperativas, embarcaciones y socios, podemos decir que a principios de 1990, la federación estaba integrada por aproximadamente 35 cooperativas, seis mil socios, 376 embarcaciones mayores y un número no determinado de embarcaciones menores para pesca de bahía. Actualizando los datos, a éstos habrá que restarles 5 cooperativas integradas por 450 pescadores y 90 embarcaciones escindidas formalmente en octubre pasado como resultado del movimiento cooperativista en contra de la dirigencia actual de la federación.

⁵⁹ El control político y económico de la federación sobre las sociedades cooperativas que la integran era tan grande que, además de las cuotas establecidas por ley, cada temporada las cooperativas estaban obligadas a aportar 900 kilogramos por barco para un supuesto plan de autoseguro y reposición de la flota, además de participar con 6 centavos de dólar por libra de camarón capturado para subsidiar los gastos de la federación. Considerando la información que aportan el Centro Regional de Información Pesquera, las oficinas de Pesca y la Ocean Garden sobre el número de barcos que trabajó en la temporada, el monto y valor de las exportaciones y los precios de venta en Estados Unidos, las erogaciones de las cooperativas para sufragar los dispendiosos gastos de la federación y sus dirigentes resultan billonarios. Aún más, los créditos de cualquier tipo para las cooperativas sólo se otorgaban con la aveniencia de la federación y

contrata en condiciones precarias a trabajadores permanentes, sin que tengan la posibilidad de formar parte de las sociedades cooperativas, en contravención de disposiciones legales muy precisas al respecto⁶⁰. El uso incontrolado de los recursos favoreció el beneficio personal de los dirigentes y el desarrollo de sus clientelas políticas. La capacidad económica de la federación es tan grande que incluso ha insistido en proponer la compra de la comercializadora Ocean Garden, en el caso de que ésta se incluya dentro de las empresas públicas a desincorporarse.

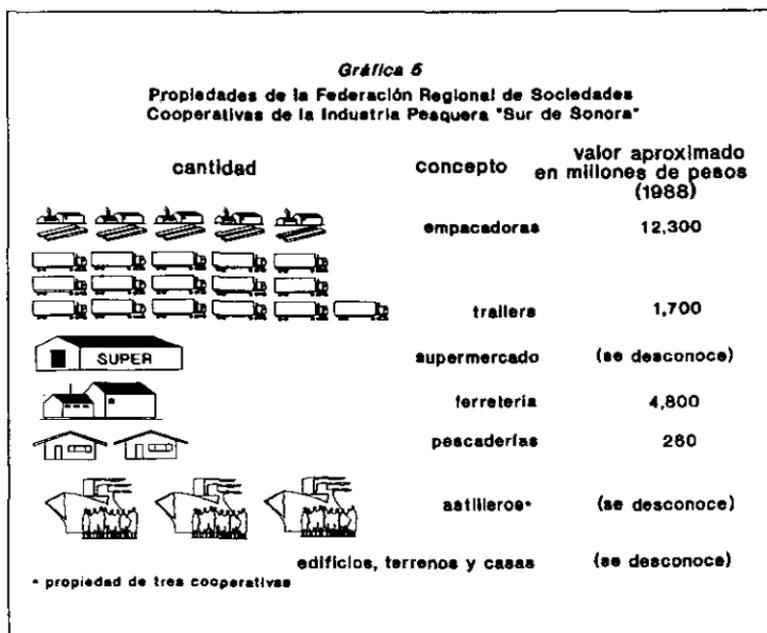
A la manera de otros "liderazgos morales" que buscaron echar raíces en su región, la federación buscó legitimarse otorgando aportaciones permanentes al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, a la Cruz Roja y otras instituciones de beneficencia pública, así como a planteles educativos de la localidad⁶¹.

A diferencia de otras federaciones, en donde por siempre imperaba un clima de desorganización, in-

ésta los recibía, decidiendo cuánto, cómo y a quién darlo, aún cuando el préstamo fuera negociado por una cooperativa en particular y ésta tuviera que responder por el adeudo.

⁶⁰ En información proporcionada por la misma federación en desplegado de prensa publicado el 10 de diciembre de 1988 en *Excélsior*, la "Sur de Sonora" es propietaria de cinco empacadoras, 16 trailers, un supermercado, una ferretería, dos pescaderías, tres astilleros, edificios y terrenos. Tan sólo en la cinco empacadoras contrata en términos salariales a destajo a 172 empleados de planta y un 40 por ciento más de eventuales, en su mayoría mujeres, sin posibilidad de ser socios, aún cuando la propia Ley General de Sociedades Cooperativas estipula que salvo en condiciones extraordinarias se podrá contratar los servicios asalariados y de hacerlo durante seis meses consecutivos serán considerados socios.

⁶¹ Los datos anteriores, seguramente incompletos, fueron tomados del desplegado de la federación aparecido en *Excélsior*, 10 de diciembre 1988.



conformidades y violencia entre las cooperativas y sus socios, la "Sur de Sonora" mantuvo un aparente control y dominio sobre las sociedades afiliadas a ella y los pescadores que las conforman. Desde sus inicios se fue gestando en su seno la formación de un poder, con una cabeza visible y sustento entre los pescadores, que en poco tiempo asumió el dominio absoluto de la federación.

Con todas las características del poder caciquil, la dirigencia de la federación se perpetuó y no ha dejado de actuar arbitrariamente. Da y quita, crea o desaparece cooperativas según sus particulares conveniencias o proyectos. Lo mismo convertía a un hombre en pescador sin serlo, o le cerraba a otro el acceso al trabajo. Su posición le permitía suministrar o retirar a las cooperativas, según lo decidiera a su arbitrio, los préstamos bancarios y las embarcacio-

nes. Logró tal poder que incluso podía establecer sus propias vedas de captura⁶². Ajena en lo esencial, o al margen, de la forma de organización y funcionamiento estipulada por la Ley de Sociedades Cooperativas y su reglamento, la "Sur de Sonora" creó su propia ley.

Determinadas en gran medida por la enorme riqueza que proporciona la pesquería del camarón⁶³, las organizaciones cooperativas perdieron de hecho su objeto social original y se transformaron en productoras de divisas para bien de unos cuantos. El control vertical ejercido tanto en los distintos elementos que componen la producción, como en lo referente a la manera de hacer funcionar una sociedad cooperativa para el beneficio colectivo y decidir sobre lo que les compete, permitió el establecimiento de jerarquías y desigualdades⁶⁴ que se fueron agudi-

⁶² Es de común conocimiento entre los pescadores el privilegio del que goza (¿o gozaba?) el máximo dirigente de la federación de otorgar permisos a cooperativas o pescadores en particular para pescar en tiempo de veda, ya sea por concesión o como pago por favores recibidos. De igual forma se sabe cómo la federación servía de instrumento a los contrabandistas ("guateros") de camarón facilitándoles, cuando se requerían, las guías para comprar, transportar y comercializar el producto, haciéndose de la vista gorda ante la pesca ilegal o de plano participando en la amplia gama de instancias y formas de tráfico del crustáceo.

⁶³ Para dar un indicador de las divisas que aporta el camarón, en la temporada 1989-90 se exportaron 6 899 492 kilogramos con un valor de 55 195 936 millones de dólares, tan sólo de las ventas de Guaymas, en una temporada de baja producción y caída de los precios (Delegación Federal de Pesca en el estado de Sonora).

⁶⁴ Cada cooperativa tiene un consejo directivo cuyo presidente es nombrado delegado ante la federación regional. Legalmente no existe la reelección, al menos en el mismo puesto, pero esto no se respeta. La federación por su parte, más cuidadosa con la formas legales, va intercambiando puestos cada dos años entre

zando con la corrupción desmedida sobre las riquezas que aporta el producto.⁶⁵

Esta situación fue minando el espíritu de producción colectiva y solidaridad que imperaba en una buena parte de los cooperativistas. La cooperativa, concebida como una organización de los trabajadores para la producción socializada y en defensa de sus intereses sociales, tempranamente se desvirtuó y se convirtió en la práctica en una empresa acicateada exclusivamente por el apremio exportador del Estado, dictado por la búsqueda de divisas. El control vertical, corporativo, desnaturalizó de tal forma a las cooperativas que les sustrajo su potencial de socialización del objeto y del producto de su trabajo.

En tales condiciones, por demás contradictorias, la corrupción sobre los frutos económicos que brinda el camarón se expandió como mancha de aceite, envolviendo a cada una de las instancias de poder y de decisión –desde los dirigentes de la federación y de las cooperativas, hasta los tripulantes de las embarcaciones–, e incluso también a ciertas autoridades del ramo y empresarios reconocidos. La pesca no autorizada y el mercadeo ilegal y subrepticio del crustáceo

el mismo grupo de personas que conforman la élite dirigente; así, el máximo dirigente una vez es presidente de la federación y otra su tesorero. Las asambleas se realizan cuando mucho una vez al año y en ellas se decide lo que los dirigentes ya negociaron, contando con la despolitización de los pescadores, la desinformación sobre los aspectos más relevantes, la represión a los inconformes y las campañas para ganarse adeptos pagando primas a los pescadores, conseguidas mediante préstamos a la banca, aún cuando no se haya tenido buena producción.

⁶⁵ Además de ser ostentoso, resulta insultante para el conjunto de pescadores el nivel de vida del que gozan los directivos de la federación y de las cooperativas. Es tal la impunidad de la que siempre gozaron que nunca ocultaron sus posesiones y malos manejos.

han sido algunos de los medios más frecuentes y extendidos de enriquecimiento y corrupción⁶⁶. Son, a la vez, los principales depredadores de las condiciones naturales en que se reproduce la especie.

La ausencia de control de los medios y la materia de trabajo por parte de la mayoría de los pescadores cooperativistas, ha impedido que éstos puedan proteger al camarón del contrabando y de la degradación ecológica del ambiente marino en donde se reproduce⁶⁷. Mientras que las autoridades pesqueras

⁶⁶ Sobre la participación de diversos agentes cooperativistas, del gobierno y de la iniciativa privada en el tráfico ilícito del camarón dan muestra múltiples denuncias de dirigentes y representantes cooperativista y empresariales a lo largo y ancho del país. En el caso particular de los dirigentes de la "Sur de Sonora" basta hacer un seguimiento de los diarios de la localidad y del Estado durante los meses álgidos del conflicto cooperativas-federación (marzo a noviembre de 1990 aproximadamente) para darse una idea del gran negocio que representa el camarón.

⁶⁷ Los ecosistemas de las aguas costeras del sur de Sonora, incluyendo la bahía de Guaymas, se encuentran sumamente deteriorados por diversos contaminantes. Investigaciones realizadas en las bahías de Yavaros, Lobos y Tóbari, y en los valles del Yaqui y Mayo han encontrado altas concentraciones de cobre, zinc y residuos de diferentes pesticidas de uso agrícola. Los efectos que esto provoca en las larvas y juveniles del camarón son definitivos. Para encontrar los niveles de tolerancia, el CICTUS de Sonora realizó bioensayos con camarón a diversas concentraciones de los pesticidas más comunes con las cuales el 50 por ciento de los animales son capaces de sobrevivir por un tiempo determinado. En esta prueba todos murieron. Al respecto consultar Laurence Mee Miller, "Contaminantes no degradables, peligro para la raza humana", *Ciencias del Mar*, núm. 5, abril-junio 1983, p. 47; Castillo y Ortega, op. cit., p. 39; *Excélsior*, 10 de junio 1989. En el caso de la Bahía de Guaymas, considerada una de las más contaminadas del país, la Sedue ha delegado en el ayuntamiento la responsabilidad y el desembolso de los gastos de descontaminación, quien, gracias al centralismo en la distribución del presupuesto, no puede sufragar los gastos de equipo, mantenimiento de los mismos y personal adecuado.

niegan a los cooperativistas el derecho de ser ellos quienes tomen en sus manos la vigilancia y control del recurso, la federación se convierte en la autoridad local permisiva que da libre cauce al contrabando. A fin de cuentas, las últimas reformas a la Ley de Pesca sobre la desaparición de permisos para comprar, transportar y comercializar camarón no vinieron más que a poner en la ley lo que ya existía en la práctica.

El poder que proporciona el acceso a las riquezas generadas por la pesca del camarón, ha permitido a los directivos de la federación y las cooperativas negociar puestos políticos y financiar campañas presidenciales o locales. En el puerto son el interlocutor corporativo más importante del PRI, del que forman parte privilegiada. Pero más allá de esos cargos transitorios, a los que acceden mediante un juego electoral amañado, el verdadero poder de la burocracia que domina el sector social cooperativo se encuentra en la disposición absoluta sobre el producto y sobre los seres humanos que trabajan para crearlo.

Es esta la base sobre la cual la franja de dirigentes y administradores con poder de decisión en las cúpulas de las cooperativas y en la federación pudo cristalizar como una burocracia encerrada en sí misma, comprometida con los diversos niveles de la maquinaria político corporativa estatal en la que se integran y engranan. Por esta situación y por los intereses materiales y políticos que consiguientemente protege y desarrolla, es que esa burocracia cada vez ha sido más incapaz de responder y dar cauce a las necesidades e inquietudes de los cooperativistas de base.

Latente durante muchos años, pero apaciguada por la prosperidad del sector camaronero que mal que bien permitió una derrama hacia abajo, esta situación ya ha explotado. Las últimas temporadas de caída en los volúmenes de producción y de los pre-

cios de comercialización internacional, no sólo han precipitado a la crisis al sector productivo, sino especialmente han sido el detonante de múltiples conflictos y diferencias acumulados y pospuestos hasta entonces al interior de las cooperativas y la federación.

El sector había vivido una etapa de grandes ganancias luego del traspaso de la flota pesquera a los cooperativistas en 1981⁶⁸ y de la serie de devaluaciones del peso que fortalecieron el precio internacional del camarón. Sin embargo, esa fue una situación preñada de fragilidad. La errónea política de hacer depender esas riquezas de las condiciones del mercado externo, sin dar lugar a una política propia de precios y mercado, hizo caer a la pesquería en una situación de crisis drástica. Agravada ésta por el abandono de los distintos aspectos biológicos, económicos y políticos que involucra la pesquería, y que al descuidarse dejaron el recurso a merced de la sobreexplotación, la rapiña y la corrupción.

La producción descargada en el puerto de 1987 a la fecha ha venido disminuyendo considerablemente, así como el rendimiento por barco. La flota por su parte se encuentra sumamente deteriorada, se calcula que un 45 por ciento ya no es rentable. Las deudas constituyen una carga imposible de saldar en las actuales circunstancias⁶⁹.

⁶⁸ En su **Quinto Informe de Gobierno**, José López Portillo decreta el traspaso de la flota camaronera hasta entonces propiedad de armadores en su mayor parte. Por medio del FADEP se les adjudica la flota con un 17 por ciento anual fijo de crédito. Esto por sí sólo fue favorable a los cooperativistas pues permitió una mayor distribución del capital.

⁶⁹ En opinión del dirigente de la Canacindra local, Marco Antonio Navarro (entrevista personal realizada en septiembre de 1990), los cooperativistas adeudan a los industriales siete mil millones de pesos, sin intereses, en gastos de astilleros, reparación,

Hoy las cooperativas camaroneras se encuentran en estado crítico. No capitalizaron sus riquezas, explotaron sus bienes de producción sin darles mantenimiento, con rendimientos muy bajos en la producción y deudas enormes engrosadas por administraciones ineficientes –por decir lo menos– y compromisos políticos corporativos. El control corporativo se está viendo afectado, sin perfilarse aún las tendencias que esto tendrá.

La situación del sector empeora a nivel regional por la polarización que se ha suscitado al interior de la federación en el último año. Comenzó como una pugna de un sector de los socios cooperativistas contra la dirección caciquil de la federación, marcada por la búsqueda por retomar en sus manos la capacidad de decisión y control de sus agrupaciones y por la denuncia de la corrupción, concluyendo parcialmente con la ruptura legalizada de cinco cooperativas. Si su importancia creció al calor del enfrentamiento a pesar de representar una minoría, alcanzando repercusiones estatales y obligando al gobierno federal a intervenir, fue en gran medida por la situación de crisis aguda del sector y las contradicciones que trae consigo la política gubernamental de reestructuración.

Si bien este movimiento disidente –ampliamente publicitado en la región y en ciertos medios de prensa nacionales– expresa una demanda legítima de democracia y autonomía, no dejó de provocar suspicacias entre los propios pescadores por la presencia de otros intereses, como los del propio go-

equipo de pesca, servicio y mantenimiento hechos durante las temporadas 87-88, 88-89 y 89-90. La deuda a los comerciantes se calcula en 5 mil millones, sin contar los adeudos mayores contraídos con la banca.

bierno y la iniciativa privada, quienes no dejaron de aprovechar la ocasión para avanzar en sus posiciones.

La difícil situación económica y la atmósfera enraizada por conflictos y contradicciones no dejan al sector una salida clara que contribuya a encauzar su rehabilitación. Todo parece serle adverso. La política de reestructuración productiva del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, como se ha insistido, ha priorizado su relación con la iniciativa privada potenciando su participación en la economía. Abandona a su propia suerte al sector social o le condiciona su apoyo siempre y cuando se subordine a sus proyectos y designios. Aún a riesgo de debilitar su dominio corporativo, reduce su ayuda a burocracias que considera ineficientes e improductivas⁷⁰. Este parece ser el caso de las cooperativas pesqueras, tanto a nivel nacional como en particular de la región que nos ocupa.

Lo que resulta indudable es que las cooperativas, al margen de las intenciones salinistas, tendrán que transformarse si quieren resguardar la reserva del recurso, que es lo que les ha dado su relevancia económica y política. Como lo apuntamos anteriormente, el objetivo expreso del actual gobierno es depurarlas desde arriba y ejercer un control más riguroso sobre ellas⁷¹. Ha suprimido todas las instan-

⁷⁰ La limitación del apoyo a la federación por parte del Estado se muestra cuando la Secretaría del Trabajo decreta el año pasado la cancelación de la autorización para funcionar señalando una serie de irregularidades. Esta sin embargo no se lleva a la práctica, funcionando más como una medida de presión ante las políticas de reestructuración del Estado que como medida real de propiciar la democratización de esas instancias organizativas.

⁷¹ El programa de "Modernización de la participación social en el desarrollo pesquero" está encaminado a alcanzar esos propósitos. Por ejemplo, una de sus llamadas "estrategias, líneas de acción y políticas" dice así: "El fortalecimiento del sector social

cias de apoyo económico estatal, pero no les concede a los cooperativistas el derecho de decidir el rumbo de su organización en forma autónoma. Las tiene en la mira.

Junto con las cooperativas —y si el sector social se dispone a resistir—, la pesca de alta mar y de bahía tendrá que reestructurarse si quiere subsistir como actividad productiva rentable, independiente de los vaivenes del mercado internacional. Más aún si la perspectiva para el camarón es hoy, desde la óptica del Estado, la acuicultura. Deben confrontar a los empresarios, quienes ven la forma de comprar las embarcaciones que las cooperativas se vean precisadas a vender. No será algo nuevo, por supuesto, ya que los empresarios en realidad nunca dejaron de intervenir en la pesquería incluso cuando se traspasó la flota, pues al financiar algunas embarcaciones, sobre los giros de exportación les descontaban a las cooperativas un porcentaje para cubrir préstamos.

Al tiempo que vuelve los ojos hacia el cultivo de camarón y alienta su privatización, con lo que pierde de hecho el carácter de especie reservada, el Estado abre igualmente las puertas al retorno franco del capital privado a la pesca de altura, a través de la posesión de la flota por la vía de los convenios de asociación de participación con cooperativas, los cuáles han comenzado a extenderse.

Como se ubica el problema central en la productividad, resulta entonces imperativo reducir el esfuerzo pesquero ante la caída en las capturas. El

pesquero exige que el subsector cooperativo se **depure y reordene** a partir de la orientación, el convencimiento y el compromiso de las propias organizaciones, y de una **acción sostenida, profunda y enérgica de las autoridades en la materia...**" (Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos, 1990-1994, cit., p. 94; subrayado nuestro).

deterioro y la edad de la flota es clave y por ello se habla, por parte principalmente de la iniciativa privada, de la urgencia de reponer la flota deshaciéndose de la que no se pueda reparar y convirtiendo otra destinada a pesquerías menores. Con esto, por supuesto, se pretende no sólo aumentar los niveles de productividad sino reducir los costos de captura y el número de pescadores dedicados a la pesca del camarón.

En la búsqueda del mejoramiento de la productividad, sin embargo, el gobierno desprecia o ignora el problema del contrabando y de la contaminación, que están en la base del deterioro creciente de las posibilidades de reproducción del camarón. Aparecen más bien fenómenos oceanológicos como "El Niño" que cambian la temperatura de las aguas y provocan un reacomodo de la especie, como posibles explicaciones a la caída de las capturas.

Si ha de encaminarse por una alternativa distinta a la prefigurada por el Estado mexicano y la iniciativa privada, la pesquería del camarón necesita transformarse de manera que pueda aprovechar todos las especies que se capturan junto con el crustáceo. Requiere redefinir sobre todo su autonomía respecto al Estado y al uso y destino de sus medios y materia de trabajo, renovándose en su interior con la participación colectiva, democrática, de sus miembros. A nivel inmediato hace falta una reorientación del mercado, ya sea dirigiendo el producto hacia otros países o sobre todo con la finalidad de expandir el mercado interno, como ya lo empezó a hacer. Se requiere una salida que combine ambas opciones, ya que las características del camarón y sus volúmenes de captura, además de los precios, hacen difícil que el mercado interno lo absorba en su totalidad.

Las consecuencias devastadoras sobre las poblaciones pesqueras que ocasiona la crisis del camarón

obliga a encontrar soluciones urgentes y de fondo. En especial, la falta de liquidez, el cierre de empresas y el desempleo amenazan decisivamente al sector social y constriñen a encontrar soluciones que no pueden depender sólo de la pesquería. Es insoslayable el papel y el peso que los cooperativistas pueden tener en el trance que atraviesan. De ellos depende en gran medida que prospere la política de reestructuración salinista o se redefina en forma más acorde a los intereses del sector social.

El sector social de la pesca no está en crisis porque carezca de capacidad. Pesan los vicios de su organización y funcionamiento corporativo, la depredación del contrabando y la corrupción, pero el principal peligro está en que atrape a la pesca marina del camarón la tendencia privatizadora gubernamental, y acabe de desnaturalizar, subordinar y subyugar al sector social.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1
Importaciones norteamericanas de camarón
enero-junio
(millones de libras)

Origen	1990	1989	1988	1987	1986
China	84.5	56.3	53.8	26.0	11.6
Ecuador	42.8	50.4	61.5	54.2	30.7
México	*17.5	22.6	27.3	34.0	36.7
Tailandia	22.9	25.8	12.7	15.1	14.2
India	20.1	19.4	17.3	16.8	13.5
Indonesia	8.5	6.7	2.2	2.2	1.6
Otros	89.6	89.5	88.6	95.9	103.2
Total	285.9	270.7	263.4	244.2	211.5

* Cifra ajustada.

Fuente: Departamento de Comercio de los E.U. y fuentes internas de Ocean Garden.

CUADRO 2
Volumen de la captura por origen y destino, según grupo y principales especies, 1988
(toneladas)
peso desembarcado

Grupo y especie	Total	Origen		Consumo humano directo	Destino Consumo humano indirecto	Uso Industrial
		Aguas continentales	Aguas marinas			
Total	1236886	175153	1061733	844642	365302	26942
Peces	860433	116937	743496	495111	365302	20
Sardina	357357	45	357312	86017	271340	-
Anchoveta	90979	-	90979	270	90709	-
Atún	113605	-	113605	113605	-	-
Mojarra	83942	71777	12165	83942	-	-
Carpa	26880	26880	-	26880	-	-
Tiburón	19021	-	19021	19012	-	9
Lisa	13800	1321	12479	13800	-	-
Mero	13192	-	13192	13192	-	-
Cazón	10123	-	10123	10123	-	-
Barrilete	9507	-	9507	9507	-	-
Sierra	7819	-	7819	7819	-	-

Charal	6547	6547	-	6547	-	-
Bandera	6299	6299	6275	6299	-	-
Guachinango	6327	6327	6327	6327	-	-
Bonito	6274	6274	6274	6274	-	-
Macarela	5571	5571	5571	4602	969	-
Robalo	5062	5062	3902	5062	-	-
Jurel	4300	4300	4300	4300	-	-
Corvina	3785	3785	3785	3785	-	-
Baigre	3545	3545	884	3545	-	-
Pargo	3537	3537	3537	3537	-	-
Lebrancha	2829	2829	2829	2829	-	-
Lobina	1446	1446	-	1446	-	-
Otros	58686	5076	53610	56391	2284	11
Crustáceos	68488	4570	63918	68382	-	106
Camaron	53283	-	53283	53283	-	-
Jaiba	8590	-	8590	8590	-	-
Langostino	3667	3667	-	3667	-	-
Langosta	1777	-	1777	1777	-	-
Otros	1171	903	268	1065	-	106
Moluscos	89147	239	88908	85094	-	4053
Ostrión	56582	-	56582	55915	-	667
Almeja	17546	195	17351	14745	-	2801
Pulpo	8340	-	8340	8340	-	-
Caracol	3003	-	3003	2616	-	387
Otros	3676	44	3632	3478	-	198

Animales acuáticos	5566	1178	4388	5294	-	272
Erizo	3358	-	3358	3358	-	-
Tortuga	1002	17	985	1002	-	-
Rana	904	904	-	904	-	-
Musco	154	154	-	-	-	154
Otros	143	103	45	30	-	118
Plantas acuáticas	22491	1716	20775	-	-	22491
Sargazos	18252	-	18252	-	-	18252
Algas	3456	933	2523	-	-	3456
Tule	783	783	-	-	-	783
Capturas/reg. oficial	190761	50513	140248	190761	-	-

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca, 1988. Sepesca.

CUADRO 3

Volumen de la captura por sector y litoral según grupo y principales especies, 1988
(toneladas)

Grupo y especie	Peso desembarcado					
	Total	Privado	Público	Social	Pacífico	Litoral
Total	1236886	920985	4134	311767	887176	45911
Peces de agua dulce	116937	94081	-	22856	58474	30301
Mojarra	71777	58435	-	13342	43680	9025
Carpa	26880	21706	-	5174	7177	17154
Charal	6547	5080	-	1467	4607	1940
Bagre	2661	1873	-	788	963	662
Lobina	1446	907	-	539	774	407
Otros	7626	6080	-	1546	1273	1113
Peces marinos	743496	599673	4133	139690	649550	93946
Sardina	357312	254632	3386	99294	356857	455
Anchoveta	90979	90070	-	909	90979	-
						Estados sin litoral

Atún	113605	100062	2	13541	113324	281	-
Tiburón	19021	17314	12	1695	11474	7547	-
Mero	13192	10905	89	2198	106	13086	-
Lisa	12479	6530	N.S.	5949	4902	7577	-
Mojarra	12165	6735	N.S.	5430	4005	8160	-
Cazón	10123	8259	8	1856	5519	4604	-
Barnilete	9507	7833	4	1670	9497	10	-
Sierra	7819	6533	N.S.	1286	3295	4524	-
Guahinango	6327	5112	7	1208	2677	3650	-
Bandera	6275	5786	-	489	2240	4035	-
Macarela	5571	5221	327	23	5569	2	-
Jurel	4300	3504	N.S.	796	2492	1808	-
Robalo	3902	2858	N.S.	1044	701	3201	-
Corvina	3785	2889	2	894	1796	1989	-
Pargo	3537	2833	2	702	1852	1685	-
Lebrancha	2829	2123	-	706	59	2770	-
Otros	60768	60474	294	-	32206	28562	-
Crustáceos	68488	9939	-	58549	39458	28177	853
Camarón	53283	-	-	53283	35352	17931	-
Jaiba	8590	6274	-	2316	2423	6167	-
Langostino	3667	2673	-	994	440	3142	85
Langosta	1777	-	-	1777	1218	559	-
Otros	1171	992	-	179	25	378	768
Moluscos	89147	21905	1	67241	26076	63071	-
Ostión	56582	-	-	56582	4067	52515	-

Almeja	17546	10937	-	6609	16729	817	-
Pulpo	8340	7322	-	1018	767	7573	-
Caracol	3003	2203	-	800	1317	1686	-
Otros	3676	1443	1	2232	3196	480	-
Animales acuáticos	5566	3371	-	2195	4765	47	754
Erizo	3358	2268	-	1090	3358	-	-
Tortuga	1002	17	-	985	1002	-	-
Rana	904	904	-	-	217	19	668
Musco	154	103	-	51	154	-	-
Otros	148	79	-	69	34	28	86
Plantas acuáticas	22491	22122	-	369	21570	-	921
Sargazos	18252	18252	-	-	18252	-	-
Algas	3456	3099	-	357	2535	-	921
Tule	783	771	-	12	783	-	-
Captura s/reg. oficial	190761	169894	-	20867	87283	90396	13082

N.S. No significativo.

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca 1988. Sepesca.

CUADRO 4
Volumen de las capturas de las especies reservadas, por estado, 1988
 (peso desembarcado)

	Total	Abulón	Almeja pismo	Cabrilla	Camarón	Langosta	Ostión	Totoaba	Tortuga marina
Total	118655	1995	3560	473	53283	1777	56582	N.S.	985
Veracruz	42300	-	-	93	1703	N.S.	40504	-	-
Sinaloa	16829	-	-	47	16243	42	497	-	-
Tamaulipas	11968	-	-	N.S.	8588	-	3380	-	-
Sonora	10952	-	-	61	10243	1	646	-	1
Campeche	8626	-	-	3	6829	N.S.	1794	-	-
Tabasco	7124	-	-	1	283	3	6837	-	-
Baja California Sur	6637	1524	3179	158	733	831	194	-	18
Chiapas	4190	-	-	-	4190	-	-	-	-
Oaxaca	3017	-	-	7	2088	12	42	-	868
Baja California	2397	469	381	57	583	204	703	-	-
Nayarit	1407	-	-	3	1048	5	351	-	-
Guerrero	1281	2	-	2	51	25	1162	-	39
Quintana Roo	849	-	-	29	427	393	-	-	-
Michoacán	419	-	-	N.S.	1	19	340	-	59
Yucatán	264	-	-	-	101	163	-	-	-
Colima	198	-	-	9	169	19	1	-	-
Jalisco	197	-	-	3	3	60	131	-	-

N.S. No significativo.

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca, 1988. Sepesca.

CUADRO 5
Volumen de la captura de acuicultura por sector y litoral, según grupos y principales especies, 1988
(toneladas)

Grupo y especie	Total	Peso desembarcado					Litoral	Golfo y Caribe	Entidades sin litoral
		Privado	Sector Social	Pacífico					
Total¹	180108	97681	82410	64932			83931	31245	
Peces de agua dulce	116937	94081	22856	58474			28162	30301	
Bagre	2661	1873	788	963			1036	662	
Carpa	26880	21706	5174	7177			2549	17154	
Catán	51	33	18	8			36	7	
Charal	6547	5080	1467	4607			-	1940	
Lobina	1446	907	539	774			265	407	
Mojarra	71777	58435	13342	43680			19072	9025	
Pescado blanco	95	52	43	85			-	10	
Trucha	929	837	92	7			85	837	
Otros	6551	5158	1393	1173			5119	259	
Crustáceos	4218	2673	1545	981			3152	85	
Langostino	3667	2673	994	440			3142	85	

Camarón	551	-	551	541	10	-
Moluscos	56856	23	56833	4258	52598	-
Almeja	195	7	188	116	79	-
Callo de hacha	79	16	63	75	4	-
Ostión	56582	-	56582	4067	52515	-
Animales acuáticos	2097	904	1176	1219	19	859
Gusano	85	-	85	-	-	85
Pulga	106	-	106	-	-	106
Rana	904	904	-	217	19	668
Tortuga	1002	-	985	1002	-	-

N.S. No significativo.
/ Incluye capturas en aguas continentales.

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca, 1988. Sepesca.

CUADRO 6

Volumen de la materia procesada y producción obtenida en la industria pesquera, por sectores según principales especies y productos, 1988
(toneladas)

Especies y productos	Total			Social			Sectores Público			Privado	
	M.P.	P.O.	P.O.	M.P.	P.O.	P.O.	M.P.	M.O.	M.O.	M.P.	M.O.
Total	703870	257120	43050	20432	85030	31960	575790	204728			
Abulón	822	715	422	338	353	340	47	37			
Algas marinas	6327	982	1959	328	12	1	4356	653			
Almeja	5677	3312	2183	1263	65	40	3429	2009			
Anchoveta	90709	132	-	-	-	-	90709	132			
Calamar	1226	523	3	3	-	-	1223	520			
Camarón	42435	39713	12440	11639	403	379	29592	27695			
Caracol	537	222	86	52	1	1	450	169			
Desperdicios	50611	-	1084	-	22401	-	27126	-			
Erizo	1445	247	1251	214	-	-	194	33			
Escama ahumada	125	62	-	-	-	-	125	62			
Escama entera	18918	14105	950	732	-	-	17968	13373			
Escama fileteada	19489	6406	797	256	4725	1409	13967	4741			
Escama fresca o enhielada	9757	8625	636	569	353	312	8768	7744			
Escama rebanada	7829	5542	3	3	-	-	7826	5539			

Escama Seca-salada	85	49	25	16	5	3	55	30
Fauna de acompañamiento	815	-	-	-	-	-	815	-
Jaiba	464	238	100	50	-	-	364	188
Langostra	1234	1187	645	619	61	58	528	510
Mejillón	8	1	-	-	-	-	8	1
Ostión ¹	5715	571	4695	469	-	-	1020	102
Pescado no apto p/empaque	485	-	-	-	-	-	485	-
Pulpo	4688	4042	-	-	2	1	4686	4041
Sardina y macarela	356826	36984	13714	-	38327	10501	304785	26483
Sargazos	150	93	150	93	-	-	-	-
Tiburón y cazón	12113	3951	719	232	43	14	11351	3705
Tortuga	1545	605	-	-	927	357	618	248
Túndidos	42742	23870	72	62	17268	9615	25402	14193
Otras especies	21093	10227	1116	344	84	10	19893	9873
Aceite de pescado		12795		457		1839		10499
Harina de pescado		81921		2693		7080		72148

M.P. Materia prima procesada en peso desembarcado.

P.O. producción obtenida en peso neto.

¹ Incluye 479 toneladas de ostión enfaseado, 477 por el sector social y 2 toneladas por el sector privado.

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca.

CUADRO 7

Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización, según litoral y entidad federativa, 1988
(número de personas)

Litoral y entidad	Total	Social		Público		Privado		Uniones Ejidales	Unión de pescadores
		Cooperativas	Empresas Parasteales	Empresas Tecnológicas	Escuelas	Empresas Particulares	Empresas		
Total	180014	88015	4124	1366	4966	61509	4267	15767	
Litoral del Pacífico	109189	59881	3605	1281	3846	29672	3006	7898	
Baja California	10237	2335	1470	338	2697	2440	485	472	
Baja California Sur	7705	3549	604	40	199	3248	49	16	
Sonora	14775	10016	34	115	385	4124	-	101	
Sinaloa	23990	18728	1051	23	397	3681	68	42	
Navarrit	6500	2455	-	-	-	3988	-	57	
Jalisco	5175	1965	-	132	-	1970	14	1094	
Colima	4641	2804	103	441	44	1165	-	84	
Michoacán	6010	2930	-	-	-	1141	94	1845	
Guerrero	10450	5015	33	-	45	3648	25	1684	
Oaxaca	9798	6171	310	-	72	3064	-	181	
Chiapas	9908	3913	-	192	7	1203	2271	2322	

Litoral del Golfo y Caribe	65223	25933	519	85	804	30456	598	6828
Tamaulipas	9102	4442	71	-	196	4150	21	222
Veracruz	29102	7906	85	25	80	15871	279	4856
Tabasco	10846	5773	-	50	76	3734	-	1213
Campeche	8254	4809	-	-	118	3006	71	250
Yucatán	5500	1409	363	10	334	2900	227	257
Quintana Roo	2419	1594	-	-	-	795	-	30
Entidades sin litoral	5602	2201	-	-	316	1381	663	1041
Aguascalientes	182	-	-	-	-	-	157	25
Coahuila	359	223	-	-	-	131	5	-
Chihuahua	255	245	-	-	-	10	-	-
Distrito Federal	3	-	-	-	3	-	-	-
Durango	1322	458	-	-	-	207	402	255
Guanajuato	605	253	-	-	-	72	-	280
Hidalgo	577	172	-	-	128	237	-	40
México	376	58	-	-	156	28	99	35
Morelos	254	-	-	-	-	223	-	31
Nuevo Leon	56	20	-	-	-	7	-	29
Puebla	905	496	-	-	29	258	-	122
San Luis Potosi	529	276	-	-	-	29	-	224
Zacatecas	179	-	-	-	-	179	-	-

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca, 1988. Sepesca.

CUADRO 8

Embarcaciones pesqueras registradas en el sector social por principales pesquerías, según litoral y entidad federativa, 1988 (unidades)

Litoral y entidad	Total	Subtotal	Pesca de altura						Escama	Pescas Riberena
			Camarón	Atún	Sardina Anchoveta	Escama	Pescas Riberena			
Total	33334	2505	2327	21	24	133	30829			
Litoral del Pacífico	18651	1593	1505	21	24	43	17058			
Baja California	664	90	61	18	1	10	574			
Baja California Sur	840	42	36	-	3	3	798			
Sonora	2328	601	590	-	10	1	1727			
Sinaloa	6524	548	527	3	10	8	5976			
Nayarit	316	46	43	-	-	3	270			
Jalisco	624	15	11	-	-	4	609			
Colima	594	37	28	-	-	9	557			
Michoacán	1189	9	9	-	-	-	1180			
Guerrero	1575	15	14	-	-	1	1560			
Oaxaca	1565	164	160	-	-	4	1401			
Chiapas	2342	26	26	-	-	-	2406			

Litoral del Golfo y Caribe	13417	912	822	-	-	-	90	12505
Tamaulipas	2845	174	174	-	-	-	-	2671
Veracruz	5141	115	96	-	-	-	19	5026
Tabasco	2796	37	22	-	-	-	15	2759
Campeche	1360	469	468	-	-	-	1	891
Yucatán	644	68	32	-	-	-	36	576
Quintana Roo	631	49	30	-	-	-	19	582
Entidades sin litoral	1266	-	-	-	-	-	-	1266
Coahuila	161	-	-	-	-	-	-	161
Chihuahua	202	-	-	-	-	-	-	202
Durango	278	-	-	-	-	-	-	278
Guanajuato	155	-	-	-	-	-	-	155
Hidalgo	47	-	-	-	-	-	-	47
México	119	-	-	-	-	-	-	119
Nuevo Leon	1	-	-	-	-	-	-	1
Puebla	144	-	-	-	-	-	-	144
San Luis Potosi	159	-	-	-	-	-	-	159

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca, 1988. Sepesca.

CUADRO 9

Balanza comercial de productos pesqueros 1978-1988
(miles de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Saldo	440088	472746	484738	510179	391272	421303	450414
Camarón	318185	360004	387822	414656	369247	370785	402061
	1985	1986	1987	1988			
Saldo	378480	466419	579552	509269			
Camarón	362768	354083	435128	370836			

Fuente: Anuario Estadístico de Pesca, 1988. Sepesca.

CUADRO 10
Sociedades cooperativas de producción pesquera en Sonora
1985-1989

Concepto	1985	1986	1987	1988	1989 ¹
Cooperativas	132	138	140	142	142
Socios	12 900	13 175	13 265	13 308	13 308

¹/ Información al mes de agosto 1989.

Fuente: Departamento de Estadística, Sepesca.

CUADRO 11
Embarcaciones dedicadas a la actividad pesquera según sector en Sonora
1985 - 1989

Concepto	1985	1986	1987	1988	1989 ¹
Total	3926	5118	5118	5901	3136
Sector privado	1034	1224	1224	1429	564
Sector social	2892	3894	3894	4472	2572
Embarcaciones mayores	1382	1276	1276	1328	659
Sector Privado	99	44	44	44	83
Sector Social	592	594	594	632	576
Embarcaciones menores	3235	4480	4480	5225	2477
Sector privado	935	1180	1180	1385	481
Sector social	2300	3300	3300	3840	1996

^{1/} Información enero-agosto 1989.

Fuente: Departamento de Estadística, Sepesca.

CUADRO 12

**Producción de camarón
temporada 1989-1990¹
(peso vivo)**

Oficinas	Embarcaciones		Producción arribada		Producción Temporada	Exportación Kgs.	Valor (dlis)	Consumo nacional	
	Mayores	Menores	Alta Mar	Bahía				Kgs	Valor (m.n.)
Cd. Obregón	0	397	0	13 365	134 365	85 723	685 784	48 642	389 136 000
Golfo Sta. Clara	16	173	69 488	163 250	232 738	0	0	237 738	1 901 904 000
Guaymas ²	343	670	6 999 165	1 094 900	8 094 065	6 899 492	55 195 936	1 194 573	9 556 584 000
Pto. Peñasco ²	204	96	3 727 682	71 131	3 798 813	1 686 358	14 446 743	2 112 455	16 899 640 000
Huatabampo ²	23	490	244 448	472 707	717 155	717 155	2 606 532	204 350	1 597 636 000
Estación Don ²	0	419	0	370 197	370 197	66 443	863 727	303 754	2 430 032 000
Bahía de Kino	0	28	236 496	45 811	282 307	0	0	282 307	2 258 456 000
Total	586	2 273	11 277 279	2 352 361	13 629 640	9 455 171	73 798 722	4 383 819	35 033 388 000

¹/ Cifras preliminares.

²/ Cifras reportadas por las oficinas de pesca.

Fuente: Delegación Federal de Pesca en el Estado de Sonora.

CUADRO 13

Producción de camarón de alta mar descargado en Guaymas, durante las últimas once temporadas

Temporada	Producción total Kilogramos	N° de barcos	Promedio/barco Kilogramos
1979-1980	4'154 593	495	8 342
1980-1981	5'833 533	481	12 128
1981-1982	4'569 774	392	11 657
1982-1983	5'360 070	349	15 358
1983-1984	4'850 602	383	12 665
1984-1985	3'115 258	337	9 244
1985-1986	4'136 191	350	11 817
1986-1987	4'972 587	361	13 774
1987-1988	3'956 130	377	10 493
1988-1989	3'160 703	372	8 496
1989-1990	3'394 502	369	9 199

Fuente: Centro Regional de Investigaciones Pesqueras, Guaymas.

CUADRO 14

Relación de barcos que han obtenido en primer lugar de producción de camarón, durante las últimas once temporadas

Temporada	Barco	Kgs.	Viajes	Cooperativa
1989-1990	Chuyito VII	23 581	9	Faustino Félix S.
1988-1989	Chuyito XXVII	17 978	7	Faustino Félix S.
1987-1988	Chuyito XXVII	26 700	8	Faustino Félix S.
1986-1987	Juan López V.	37 082	11	Juan López Ventura
1985-1986	Chuyito VII	36 766	6	Faustino Félix S.
1984-1985	Chuyito XXVII	25 475	7	Faustino Félix S.
1983-1984	Veronica	32 363	7	Isla de Péjaros
1982-1983	Veronica	44 907	9	Isla de Péjaros
1981-1982	Corsario	31 688	8	Alfonso Martínez D.
1980-1981	Chuyito XI	41 892	8	Faustino Félix S.
1979-1980	Guardián del Tesoro	31 586	9	Alfonso Martínez D.

Fuente: Centro Regional de Investigaciones Pesqueras, Guaymas.

BIBLIOGRAFIA

- Rafael Aguiar López, "Empresa pública, análisis de un caso del sector pesquero", revista A, México, núm. 12, mayo-agosto de 1984.
- Ivico Ahumada Lobo, "Empresas sindicales y modernización tecnológica", en *El movimiento obrero ante la reconversión productiva*, tomo 1, CTM/CSES-OIT/FES, México, 1988, pp.123-135.
- Angelina Alonso y Roberto López, *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex y el Estado, 1970-1985*, El Colegio de México, México, 1986.
- Carlota Andrade Díaz, "Financiamiento para la extracción del camarón", ponencia presentada en el seminario *Situación y perspectiva de las pesquerías del camarón*, UAM/Sepesca, 1987.
- Arturo Anguiano, "El desenlace del corporativismo", en Graciela Bensusán y Carlos García, coordinadores, *Estado y sindicatos, crisis de una relación*, UAM-X/FES, México, 1989, pp. 31-41.
- Arturo Anguiano, coordinador, *La modernización de México*, UAM-X, México, 1990.
- Anuario Estadístico de Pesca 1988*, Secretaría de pesca, México, 1990.
- Aldo Araujo, *Unión Provisa, una aventura libertaria para contarse*, folleto editado por Equipo tortuga, México, abril 1988.

- Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.N.C., "Financiamiento para el cultivo del camarón", ponencia presentada en el seminario **Situación y perspectiva de las pesquerías de camarón**, UAM/Sepesca, México, 1987.
- Joaquín Cano Jáuregui, **Visión del cooperativismo en México**, STPS/UCPEET, México, 1986.
- José Ma. Castillo Alarcón y Pedro Ortega Romero, "Pesticidas: su impacto en las aguas costeras y su uso en el control de insectos", **Ciencias del mar**, Mazatlán, núm. 7, noviembre 1985, pp. 37-43.
- Centro Regional de Investigación Pesquera Mazatlán, **Manual de cría de camarones peneidos**, Sepesca/Instituto Nacional de la Pesca, México, 1987.
- Centro Regional de Investigación Pesquera Mazatlán, **Manual de cultivo de camarón**, Sepesca/Instituto Nacional de la Pesca, México, 1988.
- Juan Luis Cifuentes Lemus y Marcela Lozano Hirschfeld, "La pesca en México", **Ciencias del mar**, Mazatlán, núm. 7, noviembre 1985, pp. 54-61.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, I. Panorama oceánico**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1986.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, II. Las ciencias del mar: oceanografía geológica y oceanografía química**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1986.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, III. Las ciencias del mar: oceanografía física, matemáticas e ingeniería**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1986.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, IV. Las ciencias del mar: oceanografía biológica**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1987.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, V. Plancton**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1987.

- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, VI. Benton y necton**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1987.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, VII. Flujos de energía en el mar: reproducción y migraciones**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1988.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García y Marcela Frías, **El océano y sus recursos, t. VIII. El aprovechamiento de los recursos del mar**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1988.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, IX. La pesca**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1989.
- Juan Luis Cifuentes, Pilar Torres-García, Marcela Frías, **El océano y sus recursos, X. Pesquerías**, SEP/FCE/Conacyt, México, 1990.
- Confederación de Trabajadores de México, **Reunión sobre el sector social de la economía**, folleto sin pié de imprenta
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos**, Edición de la Secretaría de Gobernación, México, 1985.
- Victoria Chenau, **Los pescadores de Baja California (costa del Pacífico y Mar de Cortés)**, CIESAS/SEP, México, 1985. Serie Los pescadores de México, vol. 2.
- Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía. Memoria**, 2 tomos, México, SPP/STPS/CTM/OIT, 1988.
- El Mundo de la Pesca 1982-1986**, Sepesca, México, 1987.
- Enrique de la Garza y otros, **Crisis y reestructuración productiva en México**, UAM-I, México, 1988.
- Miguel de la Madrid Hurtado, **Sexto Informe de Gobierno**, Presidencia de la República, México, 1988.
- Dirección General de Organización y Capacitación Pesqueras, **Noiones básicas sobre cooperativismo pesquero**, Secretaría de Pesca, México, 1985.

- Guillermo Galindo Reyes, "Contaminación en lagunas costeras", *Ciencias del mar*, Mazatlán, núm. 7, noviembre 1985, pp. 31-36.
- Fundación Friedrich Ebert (FES), *El sector social de la economía. Curso para trabajadores*, psi, fotocopiado.
- Bernardo Fritz-Krockow, "Evaluación del cooperativismo mexicano", *Comercio exterior*, México, vol. 36, núm. 9, septiembre 1986, pp. 789-796.
- Manuel Grande Vidal, "Estrategias de acción para el aprovechamiento de la fauna de acompañamiento del camarón en México", ponencia presentada en el seminario "Situación y perspectiva de las pesquerías de camarón, UAM/Sepesca, abril 1987.
- Emile Groot, *Las cooperativas pesqueras en México*, STPS/INET, México, 1982.
- Anatolio Hernández Carballo, *Identificación de pesquerías de camarón en función de especies, áreas y métodos de captura. Pesquerías de arrastre*, INP/CRIP/Sepesca, México, sf.
- Jorge Hernández Luna, "La alimentación y el desarrollo pesquero en México", *Universidad y sociedad*, Culiacán, núm. 3, septiembre-diciembre 1984, pp. 198-207.
- Jorge Ibarra, "La industria camaronera. Notas sobre la crisis actual de la industria camaronera y su repercusión en el sur de Sinaloa a partir de los 80s", *Ciencias del mar*, Mazatlán, núm. 3, diciembre de 1987, pp. 46-49.
- Luis Inostroza Fernández, *Movimiento cooperativista internacional. Cooperativismo y sector social en México*, UAM-A, México, 1989,
- Ana Jaramillo Machinandiarena, *Gestión cooperativa en la producción*, INET/STPS, México, 1982.
- Esteban Krotz, *Ensayos sobre el cooperativismo rural*, UAM-I, México, 1988.
- Esteban Krotz y otros, *Cooperativas agrarias y conflictos políticos en el sur de Jalisco*, UAM-I, México, 1985.

- Armando Labra, coordinador, **El sector social de la economía, Siglo XXI/CIIH-UNAM, México, 1988.**
- Jose López Portillo, **Quinto Informe de Gobierno, México, Presidencia de la República, 1981.**
- Federico Marea E., "La contaminación de las aguas, un problema a resolver a corto plazo", **Ciencias del mar, Mazatlán, núm 5, abril-junio 1983, pp. 45-46.**
- David Martín Del Campo, **Los Mares de México, Crónica de la tercera frontera, UAM/ERA, México, 1987.**
- Salvador Mendoza Martínez, **Narraciones críticas y sos a la industria pesquera, Costa-AMIC Editores, México, 1985.**
- Juan H. Mexía Machado, Luis Heredia Ochoa y Guillermo Galindo Reyes, "Contaminación en el Camarón. Niveles y tipo de contaminación por plaguicidas en el camarón y en el agua del estero de Urías, Mazatlán, Sinaloa", **Ciencias del mar, Mazatlán, núm. 9, diciembre 1987, pp.32-36.**
- Araceli Orbe y Antonio Arias, **Métodos del cultivo del camarón en México, Sepesca, México, 1987.**
- Aniceto Ortiz y Rafael Barragán, "Ctenophoro (Pleurobrachia Bachei), como indicador de contaminación", **Ciencias del mar, Mazatlán, núm. 5, abril-junio 1983, pp.23-26.**
- Pesca, Editorial Porrúa, México, 1990. Colección Leyes y códigos de México.**
- Poder ejecutivo federal, Plan nacional de desarrollo, 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989.**
- Yolanda Ponce Conti, "La actividad pesquera sinaloense. ¿Desarrollo para quién?", **Universidad y sociedad, Culiacán, núm. 3, septiembre 1984, pp.88-94.**
- Programa nacional de desarrollo de la pesca y sus recursos, 1990-1994, Secretaría de Pesca, México, 1990.**
- Programa de desarrollo integral de la acuicultura, 1990-1994, Secretaría de Pesca, México, 1990.**
- Programa nacional de modernización de la empresa pública, 1990-1994, Secretaría de la Contraloría General de la Federación, 1990.**

- Programa nacional de modernización industrial y del comercio exterior, 1990-1994**, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, 1990.
- Miguel Angel Rivera Ríos, **Crisis y reorganización del capitalismo mexicano**, Ediciones Era, México, 1986.
- Guillermo Rodríguez, "El Niño, notas sobre su efecto en las comunidades neotónicas marinas", *Ciencias del mar*, Mazatlán, núm. 7, noviembre 1985, pp. 27-30.
- Concepción Rodríguez de la Cruz, "Modelos de rendimiento para el análisis de la pesquería de camarón: variables biológicas, pesqueras y económicas", ponencia presentada en el seminario **Situación y perspectiva de las pesquerías de camarón**, UAM/Sepesca, abril 1987.
- Fernando Romero García, "La participación del sector social sindical en la economía nacional", *CTM*, núm 1948, 19 enero 1990.
- Carlos Salinas de Gortari, **Primer informe de gobierno**, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, México, 1989.
- Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría Pesca y Sindicato de Refrigeradora Tepepan, S.A. de C.V., **Algunos aspectos de dominación y desarticulación de la actividad pesquera y la sociedad**, México, 1984, fotocopiado.
- Moisés Valencia, "La flota camaronera en alta mar y la necesidad de optimizar el esfuerzo de pesca", *Ciencias del mar*, Mazatlán, núm. 5, abril-junio de 1983, pp. 56-60.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Información básica sobre las sociedades cooperativas en México**, STPS/Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo, México, 1989.
- Paco Ignacio Taibo II, **Pascual, décimo round**, Praxis/IO/UAS, México, 1987.



El ejido, la cooperativa, la empresa sindical, entre otras formas asociativas de producción, surgieron y se desarrollaron con muy diversas distorsiones o virtudes, pero han representado logros de los de abajo que ahora se ven amenazados por la inseguridad y el abandono. Ligadas de una u otra forma a las organizaciones sociales, esas empresas que constituyen el sector social han alentado expectativas en ciertos núcleos sociales que lo asumen como una manera de sobrevivir a la crisis de la economía y sus consecuencias socialmente más perniciosas, como el desempleo y la pérdida del ingreso vital. Su papel rebasa en la práctica el estrictamente económico y está cargado de consecuencias sociales y políticas. Por eso la reestructuración económica que el Estado y las fracciones predominantes del capital están instrumentando contra viento y marea no puede dejar de lado al sector social.

Con el ánimo de contribuir al debate sobre el tema, los autores evalúan al sector social, intentando descifrar el lugar que le depara la política estatal y discernir sus perspectivas en el corto y mediano plazos. En particular, se estudia como ejemplar la pesquería de camarón que es uno de los pocos casos en que el sector social tiene la exclusividad de un recurso de exportación que le dio relevancia, el cual por cierto sufre un periodo de crisis.



Casa abierta al tiempo

**FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG**